ESTUDIO SOBRE LOS ESPACIOS DE OCIO EN LA NOCHE PORTUENSE Y LA AUTO PERCEPCIÓN SOBRE LA VIOLENCA Y LOS CONFLICTOS

Octubre de 2008

AUTORES/AS Y DIRECTORES/AS DEL PROYECTO

- Dña. Alicia Díaz Paz. Trabajadora Social y Técnica del Servicio Municipal de Prevención de Drogodependencias del Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz. Experta/Máster Universitaria en Drogodependencias.

- D. Juan Manuel Herrera Hernández. Profesor del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de La Laguna. Tutor del Centro Asociado de la Uned en Tenerife. Experto/Máster Universitario en Drogodependencias. Diplomado en Sanidad. Experto en Intervención Social Integral. Psicoterapeuta.

COAUTORA

- Dña. María Cristina Arceo Melián. Trabajadora Social. Psicoterapeuta.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

- D. José Domingo Canino García. Trabajador Social.
- Dña. Daura Mesa. Trabajador Social.
- Tinda Musarra. Trabajador Social.
- Gustavo A. Ramos Martín. Educador Social.

INDICE

Presentación……pág. 4

Justificación……pág. 5

Metodología…….pág. 35

Resultados……pág. 39

Conclusiones……pág. 56

Bibliografía……...pág. 60

1. PRESENTACIÓN

Este informe se enmarca dentro de un proyecto relativo a la estrategia preventiva y de inserción social del Plan Municipal de Drogodependencias y Otras Adicciones (2007-2010) del Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

El proyecto de investigación sobre la tendencia del consumo recreativo en la noche de los jóvenes del municipio del Puerto de la Cruz, pretende conocer los procesos psicosociales que mantienen relación con dicho riesgo o vulnerabilidad social, así como saber la tendencia y evolución del fenómeno del consumo recreativo en la noche, y la percepción existente sobre la violencia y los conflictos existentes, con la finalidad de diseñar estrategias adecuadas para su afrontamiento.

El proyecto se centra en el ámbito del ocio y tiempo libre recreativo que se desarrolla en la noche porque, según el Plan Municipal, es en este ámbito, donde la población juvenil debe ser uno de los colectivos de intervención prioritarios en el marco del ocio y tiempo libre, al ser la calle y otros espacios naturales continuadores de proceso socializador y educativo. Las actuaciones en este ámbito deben suponer una continuidad y ser coherentes con las ya iniciadas en el ámbito escolar.

El Puerto de la Cruz es un municipio del Norte de la isla de Tenerife que cuenta con una superficie total de 8,73 kilómetros cuadrados y una población censada de 29.854 habitantes (censo poblacional 2001), lo que supone una densidad de población de 3. 418,21 habitantes por kilómetro cuadrado.

Con respecto al sector que nos concierne en este caso, el de población joven en el Puerto de la Cruz, hay que decir que a fecha de abril de 2007, hay censados 7.648 jóvenes, lo que representa el 25,6 % de la población. Cifra a la que hay que sumarle los/as jóvenes que vienen al municipio a pasar su tiempo libre, ya que es un municipio turístico que cuenta con una de las principales zonas de ocio de la zona norte, los/as que vienen a desarrollar su actividad laboral (principalmente en el sector servicios) y los/as que desean formarse (especialmente en ciclos formativos)[1].

[1] Datos aportados por el II Plan Joven (2008-2013) del Municipio del Puerto de la Cruz

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. El ocio de los jóvenes

Para analizar la situación en la que se encuentra el ocio de los jóvenes, su evolución en los últimos años y las nuevas tendencias recreativas de este peculiar y complejo colectivo poblacional, hay que dejar muy claro qué es lo que se entiende por juventud, puesto que es éste un concepto que ha ido variando a lo largo del tiempo; además, para que este análisis sea riguroso, es necesario conocer cuál es la importancia real y la significación que posee el ocio para los jóvenes. Y todo esto es lo que haremos en primer lugar.

a) Pero, ¿quiénes son los jóvenes?

Para empezar, es necesario señalar que el concepto de juventud constituye un concepto en continua evolución; cada época concreta considera jóvenes a un sector de población concreto. La juventud es una etapa del ciclo vital que se sitúa entre la adolescencia y la edad adulta. Por lo tanto, una de sus características definitorias será la franja de edad en que se encuadra a las personas consideradas jóvenes, aunque no es la única; se puede afirmar que la edad es condición necesaria pero no suficiente para definir a los jóvenes. Pero las diferentes franjas de edad en que se delimita la juventud en los diferentes momentos históricos varían de forma considerable, puesto que la juventud constituye un proceso psicosociológico que se transforma histórica y culturalmente.

En la actualidad, podemos situarla entre los 15 y los 29 años, aunque el último Informe de Juventud (Martín Serrano y Velarde, 2000) pone de manifiesto que hoy en día se tiende a posponer el tránsito hacia la edad adulta hasta los 34 años. Tal y como indican los autores de este estudio, "por primera vez en nuestras sociedades la juventud dura más tiempo que la infancia". Este hecho se debe a que para dejar de ser joven es necesario alcanzar la emancipación (Zárraga, 1985), entendiendo ésta como el proceso que requiere el cumplimiento de cuatro condiciones: independencia económica (que no solvencia económica), autoadministración de los recursos disponibles, autonomía personal (capacidad de decisión) y construcción de un hogar propio; condiciones necesarias y sólo conjuntamente suficientes (Agulló, 1997; Navarro y Mateo, 1993; Zárraga, 1985).

Dada la naturaleza propia de este grupo de población, la juventud como categoría sociológica uniforme no existe. Será, entonces, más pertinente hablar de "jóvenes", en plural, que de "juventud", en singular.

Por tanto, definiremos a los jóvenes como esa realidad compleja y heterogénea, formada por distintos grupos, pertenecientes a estatus socioeconómicos diferentes, con trayectorias y construcciones de identidad diversas (Agulló, 1997), que, habiendo superado fisiológica y psicológicamente la edad adolescente, y reuniendo, por tanto, las condiciones necesarias para desempeñar las funciones propias de los adultos, carecen de las condiciones suficientes para independizarse de su familia de origen, organizando su propio grupo doméstico (Zamora Acosta, 1993).

b) La evolución del ocio juvenil

Para analizar la evolución del ocio juvenil en los últimos años en España, hemos recurrido, además de los estudios antes mencionados, a distintos informes de cada época concreta (Zárraga, 1984, 1989; Gil Calvo, 1985; Navarro y Mateo, 1993; Martín Serrano y Velarde, 1997), así como a algunas obras que se dedican específicamente a analizar los cambios surgidos en la población juvenil en este tiempo (Navarro, 1993; Martín Serrano, 1994; De Miguel, 2000).

La configuración actual de la juventud conlleva una serie de incongruencias entre la ontogénesis y la sociogénesis; creemos interesante reproducir aquí la tesis que plantean Martín Serrano y Velarde (2000): "En nuestras sociedades está aumentando la incongruencia entre la maduración biológica y relacional de la juventud y los ritmos de paso hacia la sociedad adulta. Al tiempo que los desarrollos biopsicosocial son más precoces, los procesos de emancipación se concluyen más tardíamente". Esta situación va a tener su repercusión en el uso del tiempo libre por parte de los jóvenes. Así, al tiempo que se adelantan la autonomía para decidir el tipo de ocio que se quiere llevar a cabo, la forma de practicarlo y con quién hacerlo, y la ocupación del tiempo libre fuera del hogar, se atrasa la sustitución del ocio y el consumo adolescente por el ocio y el consumo propios de los adultos.

En los últimos veinticinco años hay una serie de prácticas de esparcimiento que están siempre presentes entre las más señaladas por los jóvenes como las actividades de ocio realizadas con mayor frecuencia. Salir con los amigos es la actividad que ocupa la primera posición en todas las encuestas desde 1977 hasta 1999, mientas que ver la televisión se mantiene desde 1982 en segundo lugar. Escuchar música siempre ha estado en estas primeras posiciones, mientras que actividades como la práctica de deporte han ido adquiriendo relevancia en los últimos años, a costa de otras como ir al cine o la lectura de libros.

Veamos ahora la evolución de las actividades más relevantes. En primer lugar, "salir (o estar) con los amigos" se ha mantenido siempre como la actividad más realizada por los jóvenes, lo cual no debe extrañar, habida cuenta de la importancia que en la juventud suponen las relaciones con los amigos que conforman el grupo de iguales, que permiten romper la severidad de las relaciones familiares.

c) La noche como tiempo, la calle como espacio

Adoptando y generalizando la argumentación que llevan a cabo Costa, Pérez Tornero y Tropea (1996), en su caso para hablar sobre las tribus urbanas, podemos establecer los principales "momentos de identidad" del joven y su grupo, "de su actuación y su pertenencia", a través de la siguiente agrupación: lo cotidiano, el fin de semana y lo extraordinario. Desde este punto de vista, lo cotidiano estaría configurado por el tiempo, poco relevante, que transcurre entre los fines de semana o los acontecimientos extraordinarios. El tipo de actividades que los jóvenes realizan durante este "tiempo de rutina" o "tiempo muerto", que se dispone simbólicamente bajo los designios del dios Kronos, tiene que ver en gran medida con la imaginación de lo significativo, a través de la vivencia de ficciones. Así, ver la televisión, ir al cine, escuchar música, leer, jugar al ordenador o a las consolas de videojuegos, o chatear por Internet son algunas de las actividades más frecuentes durante este tiempo.

Por el contrario, el fin de semana se presenta como el momento que, continuando con la metáfora, estará regido por el dios Kairós, permitiendo experimentar al joven la sensación de libertad que se le niega el resto del tiempo, pudiendo expresarse y actuar a su manera y desarrollando su identidad personal y grupal. Si nos atenemos a la importancia que los jóvenes confieren al ocio como parte central de su existencia, y si tenemos en cuenta que es durante los días que componen el fin de semana cuando la mayor parte de ellos busca y encuentra su identidad propia, desarrollando su personalidad a través de actividades, rituales y símbolos compartidos con el grupo de iguales, configurándose como una válvula de escape indispensable alejada de la presencia intimidatoria de los adultos, no nos debe extrañar que el fin de semana dé sentido a la vida de muchos de estos jóvenes.

El tercer tipo de tiempo está conformado por lo excepcional, por esos "eventos especiales" a los que el joven tiene acceso de forma esporádica y que, en muchos casos, son esperados con ahínco durante varios días e incluso meses. Nos referimos a acontecimientos tales como una fiesta, un partido de fútbol trascendente, un festival musical, un concierto de algún grupo exitoso, los carnavales, la Nochevieja, un viaje con los amigos o la pareja, etc. Actividades todas ellas, no por menos habituales, menos importantes.

Por último, a estos tres tiempos se podría añadir una nueva dimensión: la estacionalidad del ocio; algunas épocas del año, como la Navidad, la Semana Santa y, sobre todo, el verano, van a condicionar el tipo de ocio que los jóvenes desarrollan. En Navidad aumenta el tiempo dedicado a la familia y a salir de compras, mientras que la Semana Santa y el verano son tiempos proclives para los viajes, la práctica de deportes, el no hacer nada y la mayor frecuencia en las salidas nocturnas.

Salir por la noche con los amigos, en especial los fines de semana, lo que algunos investigadores denominan "esparcimiento nocturno" y en el argot juvenil se conoce como "salir de marcha", concede a los jóvenes mayores posibilidades de socialización, otorgándoles un sentimiento de autonomía e independencia (del que, como hemos visto, carecen en muchos aspectos y/o ámbitos), e incluso un sentimiento de autoridad, percibiendo la noche como su tiempo exclusivo, y las calles vacías y los bares y discotecas que frecuentan como su territorio. Iglesias de Ussel (1997) especula con que la conquista de la noche se presenta como el único símbolo que perdura de la inserción de los jóvenes al estado adulto, "el único rito de transición".

Al hacer suya la noche, al hacer suya la calle, los jóvenes anulan el dominio que los adultos han ejercido con anterioridad sobre sus horarios y sus vidas. Precisamente la calle, al ofrecer mayor visibilidad, al permitir mayor movilidad para potenciar los encuentros interpersonales, y al no obligar a ningún desembolso económico se convertirá en la protagonista de las noches de marcha juveniles (Iglesias de Ussel, 1997). La calle ha adquirido en los últimos años una especial relevancia en el ocio juvenil, potenciada particularmente por el fenómeno del "botellón" (descendiente directo del fenómeno de la "litrona"), cuya importancia creciente nos obliga a tratarlo más adelante con mayor detenimiento. Precisamente esta preferencia de la calle como escenario del ocio juvenil, deja incompleta la puntualización que De Miguel (1990) hacía hace pocos años según la cual los bares (junto a los pubs y las salas de fiestas) se presentan como los lugares de socialización más comunes para los jóvenes. A ellos hay

que añadir hoy, sin lugar a dudas, las plazas y calles de la mayoría de las ciudades españolas.

La adopción de la noche como universo propio juvenil se plantea, como veíamos antes, desde el punto de vista de "una ruptura de lo cotidiano", que permite "el comportamiento disociado" de las normas relativas a las relaciones y otros "comportamientos más cotidianos y habituales" (Ruiz Olabuénaga, 1998). La movilidad que tiene lugar en la noche, entre unos bares y otros o simplemente por las citadas calles, es campo abonado para que se produzcan múltiples relaciones interpersonales "efímeras" y "superficiales"; en palabras del propio Iglesias de Ussel, se trata de "crear un sentimiento de intimidad, imposibilitándolo". Sin duda, uno de los factores que más influye a la hora de las salidas nocturnas de los jóvenes es la posibilidad que se les presenta para establecer relaciones con otros jóvenes, resultando evidente la búsqueda de relaciones sexuales, dado que en esos ambientes se generan condiciones propicias para que éstas se produzcan, como son una mayor libertad que en otros entornos y situaciones, un mayor acercamiento físico, propiciado especialmente por el baile, una mayor desinhibición por la ingesta de alcohol u otras drogas, etc.

Tal y como están las cosas, no es posible abordar este aspecto de la vida juvenil sin asociarlo al consumo de alcohol que suele conllevar, ni debemos olvidar tampoco el consumo de otras drogas ilegales que, aunque en menor grado, se registra asimismo en estas situaciones. Este tipo de consumos nocivos, si bien no tiene por qué darse durante las noches de marcha, está generalmente asociado a ellas. Estas prácticas se constituyen como "actividades marginales de ocio", representando una de las principales formas de malgastar el tiempo de ocio, poniendo en peligro la salud de los jóvenes.

2.2. Hábitos relacionados con el ocio nocturno

Los hábitos de ocio[2] en nuestra sociedad parece que vienen dados por un pacto intergeneracional no escrito que establece que la gente joven ha de disfrutar de su ocio por la noche y el resto de la población durante el día. Esta afirmación no refleja la realidad y encasilla a la gente joven en un tipo concreto de ocio ligado directamente a los locales nocturnos, calles, parques o plazas. Este hecho es aprovechado por algunos sectores de la sociedad y de los medios de comunicación para realizar una criminalización generalizada de toda la gente joven. Los y las jóvenes, en cambio, también gozan de su ocio durante el día y tienen derecho a que se identifique el día como un momento de ocio también juvenil.

De la misma forma que se encasilla el ocio juvenil en el tiempo, también se hace en el espacio, y así se produce la "marginación", el aislamiento del ocio juvenil en las llamadas zonas de marcha.

Actualmente, la sociedad ha abocado a la gente joven a un ocio basado en el consumismo donde los y las jóvenes se convierten más en objetos o consumidores que no en sujetos activos y creativos. La mayor parte de la gente joven no tiene capacidad económica para emprender grandes proyectos vitales, pero en cambio, sí que dispone de suficiente dinero para la típica salida de marcha.

[2] http://www.isftic.mepsyd.es/w3/recursos/secundaria/transversales/ocio/cap9/habitos.htm

a) Hábitos de consumo de alcohol

Podríamos decir que el perfil de los jóvenes que acuden al botellón es:

- Jóvenes que en su gran mayoría estudian, bien en ESO, Bachillerato o Universidad.
- El rendimiento académico es aceptable.
- La mayoría de ellos vive con su familia y las relaciones que mantienen con sus padres son cordiales.
- Los fines de semana, salen con sus amigos/as. Van al cine, teatro, conciertos, hacen deporte, bailan, escuchan música, etc. Siendo el botellón una actividad más en el fin de semana.

b) Hábitos relacionados a la hora de beber

Es preocupante observar que la primera vez que se bebe alcohol se sitúa antes de los catorce años, y la primera borrachera la conocen entre los 14 y 16 años. Mayoritariamente beben alcohol con los amigos/as, existiendo una interrelación muy fuerte entre la cultura de "pandilla" y el "botellón". Imaginamos que para una gran mayoría de jóvenes el alcohol no es primordial para divertirse, pero parece ser que muchos hacen botellón y beben alcohol, lo cual parece ser una contradicción.

c) Influencia de la Publicidad

Nuestra vida transcurre en una sociedad de consumo que ofrece una ocupación del ocio consumista y comercial. La industria del ocio, que en nuestro país es muy potente, ha puesto a vuestra disposición un entramando de bares, pubs, discotecas, etc., que proliferan por todas las ciudades y encima la publicidad os anima a consumir este tipo de ocio (pensar en cualquier anuncio de la tele donde los jóvenes aparecen divirtiéndose por la noche y con una copa en la mano).

El alcohol es la primera causa de muerte entre los conductores de 18-30 años, principalmente los viernes y sábados noche. Además ya sabes cómo afecta negativamente al organismo produciendo muchos tipos de afecciones y enfermedades.

2.3. La relación violencia-jóvenes-alcohol-noche

Durante la adolescencia se inicia una búsqueda de identidad que facilite el concepto que el joven tiene de sí mismo como adulto. Comienzan a surgir cambios en la visión de la autoridad hacia perspectivas más realistas en las que pueden aparecer rechazo y desprecio por las figuras que representan su yo infantil. Es aquí cuando el grupo de amigos cobra más fuerza, siendo durante ésta etapa su lugar de refugio.

Los grupos de amigos crean sentimientos de pertenencia, de seguridad y estima personal, proporcionan valores y enseñan normas sociales que difícilmente aprenderían en otro lugar.

Según el estudio llevado a cabo por Díaz-Aguado[3], el 41% de la violencia que perciben los jóvenes se da en contextos de ocio. Se producen frecuentemente en los

[3] Díaz-Aguado MJ. Programas de prevención de la violencia y la exclusión social. Madrid. Instituto de la Juventud, Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales. Informe de investigación inédito, 2001.

bares y en el deporte. La violencia en los bares está asociada a la lealtad a un grupo que responde a la provocación de otra persona o grupo de personas.

Este tipo de grupos se rige por unas normas internas en las cuales destaca la reciprocidad que compromete a sus miembros a responder por los demás en cualquier momento, implicando en muchos casos la utilización de la violencia para defender a un compañero.

Además, regulan el enfrentamiento, por ejemplo, si no son superiores en número o fuerza, si la policía está llegando, o alguno de los adversarios porta armas, no inician la pelea o se termina antes de lo previsto. Las armas por lo general, en España no son muy utilizadas, incluso están mal vistas por el grupo dado los problemas que su uso puede acarrear con las fuerzas del orden, o por si el daño que se pueda causar al adversario sea mayor de lo deseado y por no considerarse "limpio" en un enfrentamiento cuerpo a cuerpo.

La probabilidad en el ocio aumenta también por el consumo que se realiza en grupo, de alcohol y sustancias psicoactivas que tienen un efecto desinhibidor y por lo tanto propician la agresividad.

Existen estudios que demuestran la relación existente entre ser agresor en la escuela y también serlo en el tiempo de ocio, ser víctima en la escuela y, aunque en menor medida, también ser víctima en el ocio, ser víctimas en el ocio y agresor en la escuela y ser víctima en la escuela y agresor en el ocio (Díaz-.Aguado). De estos estudios se puede extraer que el control de la violencia en el ocio se puede afrontar desde la escuela y desde la familia.

Fernández Tarrega (2005) nos ofrece una recopilación de factores de riesgo de pertenecer a una banda juvenil:

- Disponibilidad de drogas y armas de fuego
- Falta de oportunidades sociales
- Cultura que apoye el comportamiento de las bandas
- Alta criminalidad en el barrio y sentimiento de inseguridad
- Conflictos con las fuerzas del orden
- Desorganización familiar
- Falta de modelo paterno
- Actitudes violentas por parte de los progenitores
- Bajo rendimiento, fracaso o frustración escolar
- Bajas aspiraciones educativas
- Bajo compromiso antisocial en la escuela
- Compromiso con compañeros delincuentes o agresivos
- Presencia de miembros de bandas en el aula
- Dureza emocional, individualista y desafiante
- Proclive a la búsqueda de sensaciones y excitación
- Consumo o tráfico de armas
- Deseo de pertenecer a un grupo que le proporcione estatus, autoestima y protección
- Falta de habilidades ante el rechazo

Consecuencias de la violencia.

Las consecuencias que tiene la violencia juvenil son innumerables. Nos afecta a todos y sus efectos perduran y se perpetúan en el tiempo teniendo efecto "bola de nieve"; general tensión, miedo y empeora la calidad de convivencia entre personas. Las víctimas, además del miedo y la inseguridad, la desmotivación para salir de casa y la tensión, pueden llegar a sufrir problemas en su desarrollo social, emocional e intelectual durante el resto de su vida, llegando incluso al suicidio.

Los agresores, al ver que mediante la agresión consiguen su fin y mantienen un estatus dentro del grupo, no aprenden a barajar otras opciones a la hora de enfrentarse a un conflicto y tendrán, por lo tanto, más probabilidades de delinquir en el futuro así como de convertirse en maltratadores en su vida afectiva, manteniendo el rol de dominio y sumisión que han aprendido.

Los testigos pueden ver distorsionada su concepción de lo que son conductas positivas y lo que no lo son, se hacen inmunes al maltrato, llegando incluso a interiorizarlo como algo habitual en las relaciones humanas, reforzando así las posturas egoístas e individualistas. (Cerezo 97; 2000).[4]

2.4. Origen, formas y causas de las agresiones durante la noche en espacios de ocio: La delincuencia juvenil en la sociedad actual

Aplicamos la denominación de delincuente juvenil a aquel chico que ha cometido un delito, pero aún no tiene la edad de plena responsabilidad legal que permita imponerle un castigo penal adulto. Esta edad es variable en distintos países, pero suele hallarse entre los 16 y los 21 años. Además, suele haber un intervalo de edad de responsabilidad penal limitada o parcial, sujeta a la legislación penal juvenil, que en España abarca desde los 14 (minoría de edad penal) hasta los 18 años (mayoría de edad penal).

Sabemos que un reducido grupo de jóvenes suele ser el responsable de la mayoría de los delitos violentos que se cometen en un determinado territorio (Henggeler, 1989).[5] La interrelación entre prevalencia e incidencia es muy relevante en el análisis del fenómeno delictivo juvenil, ya que 1000 delitos cometidos en un barrio, a lo largo de un año, puede ser obra de 100 jóvenes (alta prevalencia), cada uno de los cuales comete 10 delitos (baja prevalencia), delincuentes persistentes, autores, cada uno de ellos, de 100 delitos (alta incidencia).

En España, Rechea, Barberet, Montañés y Arroyo (1995)[6] y, más recientemente, Garrido Martín, Gómez y Heras (2000)[7]; Garrido Martín, Herrero y MAsip, 2002) han

[4] Cerezo Ramírez F. Conductas agresivas en la edad escolar. Madrid. Pirámide, 1997.
[5] Henggerler, S. W. (1989). Delinquency in Adolescente. Newbury Park: Sage.
[6] Rechea, C., Barberet, R., Montañés, J. y Arrollo, L. (1995). La delincuencia juvenil en España: autoinforme de los jóvenes. Madrid: Universidad de Castilla-La Mancha/Ministerio de Justicia e Interior.
[7] Garrido Martín, E., Gómez, N. y Heras, A. (2000). Delincuencia juvenil en la ciudad de Salamanca. Manuscrito no publicado. Departamento de psicología Social y Antropología, Universidad de Salamanca.

desarrollado sendos estudios de autoinforme, aplicando para ello una adaptación del Questionnaire for the internacional Study on Self-Report Delinquency a muestras de 2.100 y 1051 jóvenes, respectivamente, de diversas ciudades españolas, cuyos resultados más relevantes han sido los siguientes:

- Entre el 81,1 y el 84,6 por 100 de los jóvenes reconoció haber realizado conductas prohibidas o delictivas – consumir alcohol u otras drogas, conducir sin permiso, etc.-
- Aunque la prevalencia general en conductas prohibidas se distribuyó por igual en todos los sectores socioeconómicos.
- La prevalencia delictiva disminuyó con la edad
- Los varones presentaron una mayor prevalencia que las chicas.

En consecuencia, con los datos de la policía, en España se denuncian al año alrededor de 1.000.000 de delitos, de naturaleza heterogénea. La cifra más importante, más de 800.000 corresponde a delitos contra la propiedad, la mayoría relativos a la sustracción de objetos del interior de los vehículos y a robos de los propios vehículos. La tasa de delitos contra las personas que son denunciados es sensiblemente inferior, de unos 13.000 delitos, la inmensa mayoría delitos de lesiones, entre los que se incluyen los ocasionados por accidentes de tráfico. La cifra de homicidios consumados es inferior a los 600 casos. Los delitos sexuales, pese a la gran alarma pública que producen, son la parte más pequeña: en total se denuncian unos 6.000 delitos al año, entre los cuales alrededor de 1200 corresponden a violaciones. (Mac Murran y Hollin, 1993).[8]

a) Topografía de la delincuencia juvenil

Hablando en términos generales, muchos jóvenes violentos presentan algunas características comunes, como las siguientes: escasa vinculación con la escuela; asociación con amigos que cometen delitos, inicio en el consumo de ciertas drogas, insuficiente dedicación y control por parte de sus padres y con frecuencia han sido, también ellos, víctimas del delito: malos tratos en la familia, abusos sexuales, robos, etc. A continuación presentaremos separadamente las principales formas que presentan la violencia y la delincuencia juvenil: los robos, los delitos vinculados al tráfico de drogas, las agresiones y la violencia sexual.

b) Robos

Gran parte de la delincuencia juvenil tiene un indudable componente instrumental para la obtención de gratificaciones materiales. Todos los jóvenes – y los adultos- aspiran al logro de una serie de bienes de consumo y servicios (ropa, relojes y joyas, equipos de música, asistencia a espectáculos y fiestas juveniles, dinero para sus gastos, adquirir una moto o un coche, un piso o una casa, etc.). Muchos jóvenes acceden a ellos paulatinamente, ya que sus padres disponen de los medios suficientes para proporcionárselos, a la vez que les proveen con una educación favorable al comportamiento prosocial y contraria a la conducta delictiva. Sin embargo, para algunos jóvenes menor afortunados, desde los primeros años de vida, el robo viene a constituir una manera de vivir y procurarse los bienes deseados o necesitados. Para otros aun disponiendo de familias con acomodo suficiente, los robos comienzan a ser la manera

[8] McMurran, M. y Hollin, C.R. (1993). Young Offenders and alcohol-related crime. Chichester (UK): John Wiley and Sons.

más eficaz de obtener aquello que desean. Los delitos contra la propiedad constituyen el grueso de la delincuencia.

c) Tráfico y consumo de drogas

En la realidad social internacional, violencia y droga son dos fenómenos estrechamente vinculados. Watts y Wright (1990) [9]han encontrado que entre jóvenes norte – americanos, entre un 40% y un 47% de los delitos menores y entre un 34% y un 59% de los delitos violentos se hallan conectados con el consumo de sustancias tóxicas.

No es infrecuente que algunos jóvenes, generalmente ya iniciados en la delincuencia, sean reclutados por redes de tráfico de drogas para participar en los niveles más bajos de la distribución de la droga o en delitos violentos vinculados a ella. El consumo de alcohol desempeña un papel importante en muchos delitos violentos, tales como las agresiones y homicidios producidos en peleas con desconocidos o el maltrato a la pareja y a los hijos dentro de la familia. Mención aparte merece el consumo por parte de los jóvenes de drogas ilegales tales como heroína, LSD, hachís, disolventes de colas y otras sustancias estimulantes o perturbadoras del sistema nervioso, que pueden ser tomadas por diferentes vías. Muchos delincuentes violentos se inician en la adolescencia, de una manera paralela, tanto en la carrera delictiva como en el consumo de drogas (Farrington, 1983).

d) Agresiones

Gran parte de la violencia delictiva se asocia comúnmente a la comisión de robos, al tráfico o a la adquisición de drogas y, también, a delitos de carácter sexual. Las agresiones se suelen dar en pelas de unos jóvenes contra otros o entre pandillas o grupos antagonistas en defensa de sus señas de identidad frente a las agresiones de los grupos "enemigos". Tampoco es infrecuente la violencia contra los extranjeros o inmigrantes, de tintes xenófobos, o contra travestís y otros grupos sociales. Los delitos de agresión y contra la vida suelen constituir un pequeño porcentaje de los que se cometen, y en los países europeos occidentales pueden cifrarse en menos del 2 por 100 del total de las denuncias, lo que comporta tasas inferiores a dos homicidios al año por cada 100.000 habitantes.

e) Violencia sexual

Los delitos sexuales encarnan una mínima proporción de la delincuencia. La violencia sexual puede adoptar dos formas principales: las violaciones y los abusos a menores. Las víctimas de violación suelen ser chicas conocidas por los agresores o, en algunos casos, chicas desconocidas. Las víctimas de abusos sexuales habitualmente son niñas y, a veces, niños pequeños. El perfil de los agresores sexuales no suele diferir mucho del de los jóvenes violentos en general. En España, un reciente estudio de Aragonés de la Cruz (1998)[10] ha investigado y descrito los perfiles de una muestra de 78 agresores sexuales adolescentes, caracterizándolos como: sujetos impulsivos, con bajo

[9] Watts, W.D. y Wright, L.S. (1990). The Relationsship of alcohol, tobacco, marijuana and other illegal drug use to delinquency among Mexican-american, black, and white adolescent males. Adolescence, 25(97), 171-181.

[10] Aragonés de la Cruz, R.M. (1998). Los agresores sexuales adolescentes. Anuario de Psicología Jurídica, 101-139.

auto concepto, poca tolerancia a la frustración, que menosprecian la figura femenina, con retraso en su desarrollo madurativo y carencias afectivas, muy influenciables, con rasgos de agresividad física y verbal, carencias normativas y de sentimientos de culpa, con dificultades para el aprendizaje y, en un porcentaje significativo, con alguna problemática clínica.

2.5. Relación: Vecinos/Policía/Propietarios de discotecas y bares con los jóvenes durante la noche

En estudios realizados en zonas recreativas de Francia tomando como referentes los actores de la noche en relación al ocio juvenil encontramos las siguientes consideraciones que es necesario mencionar. Establecemos como actores de la noche a la Policía, los Agentes de seguridad privada, dueños de bares, discotecas y vecinos.

a) La policía

En cuanto a la Policía se refiere, ésta mantiene una fuerte presencia en estos lugares. Esta presencia policial tiene como objetivo contener cualquier forma de agresividad, o al menos, disuadir los excesos importantes. La visibilidad del uniforme tiene por objeto contener cualquier forma de agresividad, pero no solamente esto: hay que mantener también el orden público para evitar las quejas de los vecinos cuando algunos jóvenes fiesteros tienen ganas de hacer un poco de ruido. Los agentes no deben dudar en refrenar comportamientos considerados "marginales" e impedir cualquier forma de agresividad y de violencia. El control de documentación en estos lugares es una forma eficaz de "calmar" a los juerguistas en la vía pública y de detener a los individuos violentos o sospechosos de ser peligrosos. La institución policial tiene la obligación, por una parte, de anticiparse a cualquier forma de violencia efectuando un patrullaje que permita disuadir con su presencia a los individuos susceptibles de causar problemas, pero también para detener a los sospechosos peligrosos. Por otra parte, la policía debe también reaccionar con mucha rapidez en caso de excesos o de conflictos y llegar rápidamente al lugar.

b) Los agentes de seguridad privada

Estos profesionales de la seguridad no tienen las mismas prerrogativas, ni los mismos poderes que los agentes de policía. Son contratados a título privado por los dueños de bares o de discotecas para asegurar el mantenimiento del orden. Estos profesionales tienen a menudo perfiles particulares, pero la mayor parte tiene habilidades específicas para controlar la violencia. En efecto, la contratación de estos "profesionales" no se debe al azar y una parte de ellos son o bien antiguos deportistas de buen nivel en artes marciales, antiguos "peleones" curtidos o bien vigilantes que conocen perfectamente las reglas que hay que observar en caso de conflicto. Estos profesionales no son, por lo tanto, policías, pero adquieren con la experiencia habilidades que les confieren una auténtica legitimidad para trabajar en el campo de la seguridad. Las artes marciales están omnipresentes en los recorridos biográficos de las personas consultadas. Constituyen una referencia obligada para cualquier contratación. Se tiene que haber desarrollado igualmente una cierta relación con la violencia, especialmente el "control de uno mismo" (disposición psicológica, "carreras militares, peleón arrepentido) para mostrarse diplomático y con psicología. Aunque los seguritas ya tengan una cierta edad y una distancia con la violencia, y la mayor parte de ellos

tenga un pasado peleón o "golfo" (Geron-Coster, 1997)[11], los encargados de la seguridad no deben en ningún caso originar la violencia: tienen la obligación de localizar cualquier tipo de comportamiento marginal susceptible de provocar violencia y anticiparse a una situación que pudiera resultar catastrófica para el establecimiento. Los seguritas deben adoptar, como profesionales, una actitud afable y mostrarse correctos con cualquier cliente potencial. La cortesía es una de las maneras de desactivar un conflicto en un contexto en el que los egos y el narcisismo juegan un papel importante.

c) Los propietarios y gerentes de discotecas y bares

Los responsables de establecimientos privados juegan un papel preponderante en la medida que son los animadores de estos espacios. Estos gerentes de discotecas o propietarios de bares deben elaborar las temáticas culturales de sus establecimientos, pero también deben practicar una selección. Ellos mismos son antiguos fiesteros y han tenido la suerte de convertir su pasión por la "diversión nocturna" en profesionalidad de la fiesta. Dicho esto, recordemos también que estos propietarios gestionan sus establecimientos como una empresa y que su motivación principal sigue siendo el beneficio. El consumo de alcohol es, sin ninguna duda, la fuente de ingresos de estos empresarios: la clientela, esencialmente joven, viene para divertirse y sobre todo para consumir. La violencia es la enemiga temida de todos los responsables ya que resulta contraproducente para los "buenos negocios". La violencia causa a menudo la quiebra del establecimiento y problemas con las autoridades públicas, ya que se responsabiliza a los gerentes de los establecimientos de los desórdenes. A menudo se crean conflictos derivados de la exclusión que generan establecimientos al filtrar la clientela y provocando frustración en una parte de la juventud.

2.6. Características de los jóvenes en los espacios de ocio nocturnos

Tal como venimos insistiendo, hablar de jóvenes y ocio es hablar del fin de semana; y hablar del fin de semana lleva implícito hablar del consumo masivo tanto de alcohol como de otro tipo de drogas ilegales. Los jóvenes, en mayor o menor grado, consumen alcohol de forma masiva y gran parte de ellos ha experimentado con alguna droga ilegal (cannabis, cocaína y éxtasis, fundamentalmente); además, los índices de policonsumo observados entre los consumidores jóvenes son cada vez mayores. Un hecho que no se debe pasar por alto es que, al igual que sucedía en 1998, el riesgo asociado al consumo habitual de tabaco es mayor que el que se asocia al consumo habitual de alcohol y de otras drogas ilegales. No es de extrañar que Bobes y Calafat (2000) muestren su preocupación por "la extensión creciente y la banalización del consumo de drogas" por parte de los jóvenes y por la falta de información contrastada a la que tienen acceso, que hace que muchos de esos jóvenes lleguen a "conclusiones y decisiones erróneas sobre el consumo".

Los datos más fiables sobre el consumo de drogas por parte de los jóvenes son los aportados por el Observatorio Español sobre Drogas, tanto en sus encuestas domiciliarias a la población general, como en las encuestas a la población escolar. Precisamente, de la última Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas en España, 2001, son los siguientes datos esclarecedores: tanto el alcohol como el tabaco son las drogas más consumidas, seguidas, aunque a cierta distancia, por el cannabis, la cocaína

[11] Geron.Coster, J. (1997): La violence dans les bals, Bruselas, Editions Politeaia.

y el éxtasis, en ese orden; pese a la incorporación progresiva de la mujer a este tipo de consumos, sólo el tabaco, y en menor medida el alcohol, aparecen en proporciones semejantes en ambos sexos, lo cual es debido al fuerte incremento que su uso ha experimentado en los últimos años por parte de la población juvenil femenina; no es de extrañar que las mujeres, en especial las adolescentes, hayan pasado a ser las principales destinatarias de las campañas publicitarias de las compañías alcoholeras y tabaqueras (Navarro, 2000).

Aparte de los numerosos estudios llevados a cabo por el Plan Nacional sobre Drogas, así como de los diferentes informes de juventud, las monografías que esta revista ha realizado en los últimos años sobre alcohol (Gual, A., 2002), cannabis (Bobes y Calafat, 2000) y cocaína (Pascual, Torres y Calafat, 2001) nos brindan un material imprescindible para el estudio riguroso de este fenómeno. Analizaremos a continuación estas tendencias de forma más pormenorizada.

a) El alcohol y el tabaco

El tabaco y el alcohol son las drogas más consumidas por los jóvenes españoles. En los últimos años, el consumo de alcohol se ha ido generalizando hasta el punto de ser hoy una práctica habitual del ocio juvenil de fin de semana; el alcohol ha dejado de ser un medio a través del que socializarse y afianzar la pertenencia al grupo de iguales, para pasar a ser "un fin en sí mismo" para los jóvenes (Elzo y colaboradores, 1999). Este hecho lo convierte en un grave problema social. De hecho, el 94,7 por ciento de la población española mayor de dieciocho años cree que el consumo de alcohol empieza demasiado pronto, y el 91,1 por ciento considera que se debería exigir el cumplimiento de las medidas legales vigentes para que los adolescentes no tengan acceso a las bebidas alcohólicas (Barómetro de Marzo, CIS –2002–).

Una de las consecuencias de este cambio de hábitos (que puede ser vista al mismo tiempo como una de las causas) es el fenómeno del botellón, que es contemplado por sus protagonistas como una solución al excesivo precio que se cobra por el alcohol en los bares, a la vez que como un tiempo y un espacio propios en los que se encuentran lejos de los adultos, gozando de una mayor movilidad para potenciar los encuentros interpersonales. En palabras de Calafat y colaboradores (2000a), "el botellón se ha convertido en una forma de acción colectiva, espontánea y no organizada". Pero, ¿en qué consiste exactamente el fenómeno del botellón? Para empezar podemos decir que se trata de un conjunto de reuniones periódicas de jóvenes, en espacios abiertos, donde el alcohol adquiere un papel protagonista. Todos los fines de semana, al caer la tarde, la mayoría de las ciudades españolas ven cómo grupos masivos de jóvenes, provistos de bolsas con bebidas alcohólicas compradas en comercios, ocupan sus plazas o calles con la intención de divertirse. La embriaguez se convierte, entonces, en el objetivo fundamental del tiempo libre juvenil. Las causas que han propagado su realización son varias: por un lado, el consumo de alcohol realizado de esta manera les resulta más asequible, dada su limitada economía y los precios, cada vez más altos, de las bebidas alcohólicas en los diferentes bares, pubs o discotecas.

El fenómeno del botellón no hace sino acrecentar esta situación, pues a los problemas que conlleva el propio consumo de alcohol hay que añadir la amplia polémica popular que suscita esta práctica, tanto por los ruidos nocturnos como por la suciedad que genera. La inquietud de la sociedad es indudable, si bien no alcanza la

preocupación existente por el uso de drogas de síntesis. El 69,9 por ciento de la población española mayor de dieciocho años manifiesta estar preocupada (42,8%) o muy preocupada (27,1%) por el fenómeno del botellón (CIS, 2002). Los jóvenes que aún no son mayores de edad son conscientes de las facilidades que tienen a la hora de comprar y consumir alcohol (como revela Sánchez –2002–, el 84 por ciento de los escolares españoles afirma que le resultaría fácil o muy fácil conseguir esta sustancia), al tiempo que carecen de la información necesaria o tienden a minimizar las consecuencias que el alcohol puede tener sobre ellos (Pascual, 2002); de hecho, según la Encuesta sobre drogas a población escolar (2001), tan sólo el 7 por ciento de los jóvenes entre catorce y 24 Jóvenes, fin de semana y uso recreativo de drogas

Como dato más significativo aparece una estabilidad en el consumo masculino frente a un aumento progresivo del femenino en todos los grupos de edad.

Al mismo tiempo, al comprar la bebida ellos mismos en establecimientos comerciales aseguran su calidad, ya que el uso de garrafón comienza a ser moneda común en gran parte de los bares. Esta es una realidad a medias, ya que la mezcla de alcoholes baratos, de baja calidad, que suele realizarse en los botellones no parece que sea demasiado saludable. Por último, el botellón supone un ritual de grupo que responde a la necesidad del joven de crear un vínculo con su grupo de amigos, y de este grupo con el de otros semejantes, y que permite que este colectivo se sienta en un espacio propio, regido por sus propias normas, lejos del control y la mirada de los adultos.

La práctica del botellón viene generando una amplia polémica popular, siendo el centro de las iras y protestas vecinales, tanto por los ruidos incontrolables que genera hasta altas horas de la madrugada, allá donde tiene lugar, como por el rastro de suciedad y malos olores que ocasiona. La inquietud de la sociedad es indudable, si bien no alcanza la preocupación que suscita el uso de drogas de síntesis.

Así, el 69,9 por ciento de la población española mayor de dieciocho años manifiesta estar preocupado (42,8%) o muy preocupado (27,1%) por el fenómeno del botellón (CIS, 2002). En cualquier caso, el 70 por ciento de los jóvenes admite que el botellón le ha originado problemas, siendo los más frecuentes las riñas, seguidos por discusiones con los padres o la pareja; a la hora de proponer soluciones, se engloban en dos posturas mayoritarias: los que creen que se necesita más información y una mayor oferta de actividades, y los que sentencian que "no hay alternativas" (Aguilera, 2000).

Junto al consumo de alcohol, las noches de marcha conllevan en un sector de la población juvenil el uso recreativo de otro tipo de drogas que son ilegales, aunque no parece que la facilidad para adquirirlas y la generalización de su consumo se vean limitados por ello. Algunas de estas drogas van asociadas a una subcultura concreta, a un grupo determinado, como parte indispensable de su propia esencia, tan importante como el estilo a la hora de vestir o la música que se escucha.

Así, el cannabis será un elemento primordial para un "rasta" y las pastillas lo serán para un "bakaladero". La utilización de diferentes drogas convierte en ocasiones al joven en una especie de zombi. Las drogas sintéticas en particular hacen girar al zombie en un absurdo baile sin final. "Piensa mientras bailas" rezaba el eslogan de un festival alternativo de música. Bonita frase, pero aterradora, si tenemos en cuenta su verdadero significado: ¡alguien debe recordarles a los chavales que piensen!

b) Cannabis

La droga ilegal más extendida entre los jóvenes es el cannabis. Su consumo está cercano ya a la legalidad de hecho, aunque no de derecho; no obstante, aún mantiene un halo de sustancia rebelde que hace que muchos jóvenes se identifiquen con ella. El consumo de cannabis en el último mes entre los jóvenes de 15 a 24 años es elevado (14,2%), siendo mucho más alto entre los chicos (18,1%) que entre las chicas (10,1%), aunque estas diferencias son mayores en el consumo diario (5,9% frente a 1,2%). No obstante, desde 1995 se han venido reduciendo progresivamente las diferencias entre los sexos, siendo un dato significativo que la Encuesta Domiciliaria de 1999 muestre como, por primera vez, en el grupo de edad de 15 a 19 años se igualan las prevalencias de consumo, tanto habitual como experimental.

Al mismo tiempo, los datos ofrecidos por la Encuesta escolar del año 2002 sobre drogas revelan que los porcentajes de consumidores entre 14 y 18 años han crecido ininterrumpidamente desde 1994. Actualmente, la edad media de inicio en el consumo de cannabis se sitúa en los 18,4 años. Asimismo, la percepción que este grupo de jóvenes de la peligrosidad de esta droga ha disminuido con el tiempo, habiendo, en 2001, un 77,8 por ciento de estudiantes que piensan que el consumo habitual de cannabis puede causar muchos o bastantes problemas, mientras que tan sólo el 46,4 por ciento piensa que consumirlo alguna vez pude causar muchos o bastantes problemas.

El consumo de cannabis suele ser exclusivo del fin de semana, casi siempre unido al del alcohol, y no pocas veces al de la cocaína y el éxtasis, aunque existen ciertos círculos de jóvenes, en cualquier caso minoritarios, que mantienen durante el resto de la semana el uso, a escondidas, de este tipo de drogas, en ambientes en principio alejados de la concepción recreativa, como el instituto o la universidad, o, incluso, en sus propios hogares.

La asociación entre consumo de cannabis y participación en la vida recreativa nocturna es más que evidente. A mayor consumo de cannabis, mayor consumo de otras drogas legales o ilegales, "mayor policonsumo y mayor participación en la vida nocturna". (Calafat y colaboradores, 2000b). Es un hecho demostrado que casi todos los consumidores de otras drogas más duras que el cannabis (más adictivo y peligroso), han pasado en su mayoría por el consumo de ésta, pero también es cierto que el hecho de usar el cannabis de forma recreativa no conlleva necesariamente el uso de otras drogas más peligrosas.

c) Cocaína

A principios de los años noventa, cuando comienza a descender de forma leve pero constante el consumo de ciertas drogas, fundamentalmente la heroína, aunque también el LSD, las anfetaminas o el cannabis, parece que se produce un aumento del consumo de cocaína, que hasta entonces aún no se había extendido en España (Elzo y colaboradores, 1999). La cocaína en polvo es, junto a la heroína (20,7 años), la droga ilegal con una edad media más elevada de inicio en el consumo (20,3 años). Sin embargo, el consumo de heroína está prácticamente erradicado entre los jóvenes.

Aunque el uso de cocaína es superior al uso de éxtasis en el conjunto de la población, no ocurre lo mismo entre la población más joven. Su uso recreativo está asociado a la búsqueda de placer y diversión con los amigos, mostrándose como una sustancia "fetiche" para algunas celebraciones importantes, y un "anzuelo para ligar" (Calafat y colaboradores, 2001). El 5 por ciento de los jóvenes de entre 15 y 29 años consumió cocaína en el último año. Los mayores porcentajes de consumo se dan entre los 20 y los 24 años, siendo un dato a destacar el hecho de que en el intervalo de edad de 15 a 19 años, las mujeres registren mayores prevalencias que los hombres.

La población escolar ha venido incrementando en los últimos años el consumo experimental de cocaína, pasando de un 4,8 por ciento de jóvenes entre 15 y 19 años que afirma haber hecho uso de esta droga "alguna vez" en 1998, a un 5,4 por ciento en 2000. Los consumidores de cocaína suelen tener una menor percepción del riesgo asociado al consumo de drogas y una mayor frecuencia en los comportamientos de riesgo asociados a la conducción que los no consumidores (Calafat, Fernández y Juan, 2001).

d) Drogas de síntesis

Son varias las investigaciones que en los últimos años se han desarrollado en nuestro país, desde diferentes puntos de vista, con el objetivo de esclarecer los entresijos de la relevancia que han ido adquiriendo las drogas de síntesis en la sociedad española, fundamentalmente en la juventud (Cabrera Bonet y colaboradores, 1994; García Campos y Esteban Fernández, 1995; Valverde, 1997; Gamella y Álvarez Roldán, 1997, 1999; Bobes, Lorenzo, y Sáiz, 1998; Rubio y Álamo, 1998; Romo, 2001, etc.). Bajo el nombre común de "drogas de síntesis", "sintéticas" o "de diseño", se agrupan una serie de sustancias psicoactivas de origen sintético, que suelen presentarse en forma de pastillas; la más difundida de ellas es la MDMA, conocida vulgarmente como "éxtasis". Los jóvenes utilizan diferentes formas propias para denominar a estas sustancias: "pastillas", "pastis", "pirulas", "tostis", "roscas", etc. Cada una de ellas lleva estampado un dibujo atractivo y posee un simpático nombre (Adán, Picapiedra, Popeye...), pudiendo ser de diferentes colores y formas, lo que las camufla bajo una apariencia inofensiva que realmente no es tal, al tiempo que aumenta la curiosidad de los jóvenes, haciendo que se identifiquen con los diferentes símbolos y estereotipos que representan.

Apenas se tiene noticia de este tipo de drogas antes de la década de los noventa. En toda Europa se incrementó el consumo de estas sustancias desde el año 1992 (Griffiths y Vingoe, 1997), dejando de ser considerado un producto contracultural, "ideologizado", para pasar a ser un producto de consumo masivo, utilizado por decenas de miles de usuarios (Gamella, Álvarez Roldán y Meneses, 1996). Tras un inicio elitista, minoritario y espontáneo, su consumo se extiende a partir de principios de los años noventa, bajo una impresión general de inocuidad, fundamentalmente al compararse con las drogas que venían consumiéndose y de las que sí se tenía conocimiento ya de su capacidad destructiva, en especial la heroína. Su consumo, además, se comienza a asociar, generalmente, a los ambientes lúdicos de fin de semana, a determinados tipos de música de baile, a cierto tipo de fiestas, así como a la diversión en grupo. Esto hace que su uso siga unas pautas muy homogéneas.

En la actualidad, el uso de drogas sintéticas es visto por muchos jóvenes como un elemento de afirmación frente a la sociedad, como una forma de integración y de participación social en determinadas subculturas. El Observatorio Español sobre Drogas, en sus últimas encuestas, 2006, 2007, y 2008 encuentra "la diversión" como la motivación principal de los jóvenes a la hora de consumir pastillas (en un 46,1%), si bien es seguida muy de cerca por la "experimentación de nuevas sensaciones" (en un 39,5%) y por la motivación de "bailar" (en un 28 Jóvenes, fin de semana y uso recreativo de drogas 22,9%). La edad media de inicio en el consumo de éxtasis es a los 20 años. Muchos de los jóvenes comienzan a probar estas drogas, influenciados por otros miembros del grupo a los que pretenden emular o por una falta de seguridad personal, y ayudados por la facilidad para encontrarlas y lo asequible de su precio, lo hacen con la finalidad de experimentar una sensación nueva, por iniciarse en algo de lo que están oyendo hablar constantemente.

Algunos de estos jóvenes apenas continuarán con su uso, mientras que otros lo utilizarán como un recurso recreativo durante un período de tiempo más o menos prolongado, habituando sus conductas lúdicas, principalmente del fin de semana, a la estimulación que este tipo de drogas les proporcionan. El perfil del consumidor de este tipo de sustancias es un joven de entre 18 y 24 años que usa esta droga en discotecas, durante los fines de semana, y que rara vez consume pastillas en solitario, mezclándolas por lo general con porros, cocaína, alucinógenos y, por supuesto, alcohol. A pesar de que durante años se divulgó la idea de que el consumo de drogas de síntesis limitaba el consumo de otras sustancias estupefacientes, realizándose únicamente acompañado de grandes cantidades de agua, lo cierto es que a medida que el uso de pastillas fue popularizándose, fue haciéndose cada vez más frecuente el uso combinado de otras drogas como el alcohol, el hachís o la cocaína, hasta el punto de que hoy día se habla de policonsumidores para referirse a los consumidores de drogas sintéticas. El policonsumo es el patrón típico de las drogas de síntesis. Según la Encuesta Domiciliaria de Población General de 1999, los consumidores de éxtasis son consumidores de hachís en un porcentaje del 93,1, de alcohol en un 91,4 y de cocaína en un 53 por ciento. En el caso del alcohol y, en bastante menor medida, del cannabis, sí que existe una población de consumidores que no mezcla estas sustancias con otras drogas.

También resulta un hecho destacable que los jóvenes que no consumen drogas de síntesis, en general, no muestren rechazo por los que sí lo hacen, lo que ejemplifica la normalidad que ha ido adquiriendo este tipo de consumos entre la juventud, su normalización.

Su uso se banaliza, relacionándolo con estilos de vida muy extendidos. Además, la alarma social que las drogas generaban hace una década ha ido perdiendo intensidad, pese a que últimamente se esté empezando a tomar conciencia del peligro real que supone el consumo de las nuevas sustancias psicoactivas.

Mientras en la población general el riesgo percibido ante el consumo de drogas de síntesis (el asumir que estas conductas pueden causar bastantes o muchos problemas) ha aumentado en los últimos años, en los estudiantes de 14 a 18 años ha disminuido, lo que sin duda debería hacernos reflexionar mucho sobre el riesgo que supone la baja percepción de los jóvenes respecto al peligro que representan las drogas de síntesis. Además de los indudables riesgos que estas drogas tienen para la salud, tanto a corto

como a largo plazo, un riesgo añadido son los accidentes de circulación, pues en muchas ocasiones las fiestas donde se reúnen los jóvenes consumidores de pastillas son a las afueras de las ciudades, en grandes naves o discotecas, y se desplazan hasta ellas en sus motos o coches (la relación entre los accidentes de tráfico y el consumo de alcohol y drogas en los jóvenes, que frustra tantas vidas, familias e ilusiones, resulta una de las más trágicas lacras de los últimos tiempos, y merece, en sí misma, un espacio del que aquí no disponemos).

En cuanto a la situación actual, parece ser que el número de usuarios de drogas de síntesis está empezando a estancarse; el consumo de éxtasis se ha estabilizado ya en el conjunto de la sociedad. Sin embargo, el consumo experimental entre los jóvenes de 14 a 18 años se ha incrementado y, entre los hombres de 15-34 años la prevalencia de consumo durante los últimos 12 meses ha pasado del 2,3 por ciento en 1999 al 6,8 en 2001.

La última Encuesta sobre drogas a población escolar muestra que el 2,9 por ciento de los jóvenes españoles de entre 15 y 16 años admite haber ingerido éxtasis alguna vez en su vida. Habrá, pues, que esperar para comprobar si el grado de consumo de estas sustancias, que venía creciendo desde su incursión en nuestras sociedades, ha alcanzando su cota más alta, o si, por el contrario, nos enfrentamos con un problema que continúa acrecentándose.

2.7. La situación de riesgo Psicosocial

Según Tarín (2006), conceptualizamos la situación de riesgo como el espacio en el que confluyen aquellos factores que suponen vulnerabilidad para el adolescente, y otros factores externos que le excluyen de los vértices básicos de la integración. Dependiendo de la combinación que se establezca entre estos dos grupos de factores, aumentará o disminuirá el riesgo del adolescente de verse inmerso en problemáticas sociales que impidan o limiten su adecuado desarrollo sociopersonal.

Integración, vulnerabilidad y exclusión son conceptos con frecuencia utilizados en algunos análisis de los procesos de inadaptación social. Partiremos de ellos, pero adaptándolos a la cuestión que nos ocupa: la situación de riesgo del adolescente.

Factores que suponen vulnerabilidad: se trataría de aquellas características personales y del entorno sociorrelacional próximo, que colocan al adolescente en una posición de indefensión y fragilidad, ante el proceso de desarrollo sociopersonal al que se enfrenta.

Los más frecuentes:

- Estructura y dinámica familiar: seguridad, hábitos, afectos, organización, referente de valores y normatividad.
- Habilidades personales: posibilidades de comunicación, habilidades sociales, resolución de conflictos y capacidades cognitivas.
- Afectividad: autoestima, relaciones interpersonales, sexualidad, control y expresión de emociones.
- Entorno social: normalización, ámbito de socialización, grupos de iguales, equipamientos y recursos socioculturales.
- Redes de apoyo social: solidaridad primaria y pluralidad de referentes educativos

Los déficits en estas dimensiones configurarán el grado de vulnerabilidad al que se ve sometido el adolescente.

Factores que provocan exclusión: aquellos condicionantes externos al adolescente, que le colocan alejado de los ejes principales de integración de cualquier sistema social.

Nos centraremos en los tres ejes de integración que parecen tener más influencia en esta etapa evolutiva:

- Educación/Formación: uno de los principales ámbitos de socialización, y el mayor espacio de adquisición de conocimientos y transmisión cultural.
- Empleo: elemento básico en la configuración de la identidad personal y de ubicación en la estructura social. Puede considerarse que conlleva cierto "efecto normalizador" respecto al entorno socioeconómico.
- Ocio y tiempo libre: la etapa adolescente se caracteriza por el descubrimiento de esta dimensión. Un uso y disfrute adecuado de los tiempos de ocio contribuye a equilibrar otras dimensiones de la persona.

Cualquier carencia o anomalía en estos ejes, los convertirá en un factor de exclusión que acabará potenciando la situación de riesgo.

Por otro lado, entendemos por menores vulnerables, aquellos chicos/as en los que confluyen determinadas características personales y sociales que incrementan la probabilidad de implicarse en usos problemáticos de drogas. (Acero y Moreno, 2002).

Según estos autores, la vulnerabilidad se puede analizar en función de dos referentes:

1. Mayor vulnerabilidad por las *situaciones socioculturales*, donde estarían los entornos sociales y cuya tipología de estos menores serían:

    - Crecer en entornos de alto riesgo (barrios o zonas de alto consumo de drogas, delincuencia, etc.…).
    - Con familias multiproblemáticas
    - En conflictos sociales
    - Implicados en actividades delictivas
    - Inmigrantes con problemas de integración

2. Mayor vulnerabilidad por su *particular riesgo personal*, que vendría determinado por su historia de inadaptación y fracaso escolar, hijos de alcohólicos o drogodependientes, niños con una experimentación temprana con drogas.

Hemos de preguntarnos ante la realidad de estos menores vulnerables el porqué a similares factores de riesgos ambientales y personales, algunos mantienen una absoluta indiferencia hacia las drogas o si las consumen, estas no dejan de ser una experiencia circunstancial y puntual en sus vidas mientras que otros por el contrario terminan complicándose la vida con ellas.

Cuando hablamos de factores de riesgo entendemos que son aquellas circunstancias socioculturales, y características individuales, que en un momento determinado, incrementan la vulnerabilidad de los adolescentes favoreciendo que se

pueda dar un consumo abusivo y problemático. A los que reducen la probabilidad de consumir y de tener problemas con las mismas se les considera factores de protección. (Acero y Moreno, 2002).

La probabilidad de que un/a adolescente desarrolle problemas por el consumo de drogas resulta del producto de una relación entre los factores de riesgo y protección.

2.8. Aparición de conductas de riesgo

La etapa adolescente se considera un período crítico en el inicio y afianzamiento de conductas de riesgo. Estos problemas de conducta no emergen casualmente sino que aparecen por una serie de circunstancias psico-socio-familiares y contextuales que afectan directamente a su quehacer cotidiano. Si generalizamos esta consideración, podemos observar que los principales patrones desajustados los encontramos en la familia, en la escuela y en el entorno relacional vinculado principalmente al ocio y al consumo. (Tarín, 2006)[12]

a) Configuración de la identidad del adolescente en riesgo

Según Tarín (2006) el adolescente que genera conflicto suele ser fruto de una compleja conjunción de factores. Las experiencias que va acumulando el adolescente contribuyen a modelar su identidad. Especialmente en esta etapa evolutiva adquieren relevancia: la familia, la escuela y la "vidilla" de la calle.

En cuanto a la familia, este ámbito no suele ser fuente de satisfacción para esta población y por otro lado, en el ámbito escolar se pueden detectar paulatinamente características que asociadas a largo plazo pueden desarrollar problemáticas relacionadas con la "conducta desviada": conflictos con los compañeros y profesores, desmotivación, absentismo, fracaso escolar prematuro y una ausencia total de normalización normativa a estas edades. Además, las carencias familiares enseguida se hacen notar enseguida en el colegio.

Por otro lado, estos dos ámbitos compiten por ganar terreno al magnetismo que representa para los adolescentes la "vidilla" en la calle. Cuánta más fragilidad presente el menor en el ámbito familiar y en los contextos formativos, más impregnará su vida este escenario cotidiano.

b) ¿Dónde surgen las conductas de riesgo?

Tarín (2006:45) hace referencia a tres ámbitos aunque no exclusivos que se convierten en factores determinantes de la trayectoria de muchos adolescentes:

La fiesta: este va a ser el primer ámbito en el que el adolescente que vive estados carenciales, seguramente se vaya a sentir realmente bien. Va a descubrir que por fin tiene habilidades para algo, porque sabe desenvolverse en un ambiente "peligroso". Puede destacar porque se atreve a hacer cosas que otros no hacen, valoradas y no censuradas por la mayoría. Además, encuentra un "respiro" en una vida llena de

[12] Tarín, M. (2006). Adolescentes en riesgo. Editorial CCS

insatisfacciones y esto produce un gran efecto en él. Por otro lado, las drogas también aparecen en este contexto.

El fumeteo: actualmente el consumo de hachís acontece casi como un hecho cultural. Mientras no existan indicios de conductas adictivas, podemos analizar su uso como un hábito no integrado adecuadamente, que hay que educar. La rápida generalización de su consumo provoca que para el adolescente "los porros no sean droga". El hachís no llega a adquirir la categoría de la cocaína o las pastillas sino que se concibe como el alcohol, una sustancia de uso razonable, cuyo abuso puede ser problemático, pero el consumo habitual puede ser compatible con una vida normalizada. Fumar en cualquier comento no es percibido como problemático y a esto se unen los efectos negativos que supone la ilegalidad de su venta y distribución

Primeros delitos: en líneas generales, si un adolescente atraca, es decir, realiza un robo con intimidación (delito en el que se supone ya existe un afianzamiento de las conductas de riesgo) suele ser por tres motivos principales: porque va con un grupo del que quiere llamar la atención, porque necesita dinero para fiestas/drogas, o porque quiere conseguir un bien de consumo valorado por el grupo mayoritario.

Peleas y agresividad en las relaciones: posiblemente encontramos la violencia en muchos aspectos relacionados con el ocio y consumo juvenil. Las peleas están continuamente presentes y esta agresividad impregna el trato de muchos grupos de adolescentes. Progresivamente esta normalización del maltrato se traslada de los iguales hacia los ámbitos clásicos de control social; profesores y padres pasan a convertirse en diana de una agresividad mal gestionada.

c) ¿De dónde vienen?

Profundizando en las generalizaciones sobre este tipo de adolescente podríamos encontrar diferencias en su procedencia sociocultural… por un lado nos podemos referir a aquellos procedentes de entornos sociofamiliares deteriorados, en situación de pobreza y de precariedad social. Núcleos familiares muy numerosos, en los que suelen confluir en su grado más extremo, varios de los indicadores clásicos de marginación social: desestructuración familiar, problemas de vivienda, hábitos de higiene y salud deficitarios, cronificación de problemas relacionados con drogas, alcohol, actos delictivos, violencia doméstica, precariedad económica, desempleo y niveles de formación muy bajos o nulos. Por otro lado, hay que tener en cuenta que se trata de adolescentes que viven en situaciones muy carenciales, por lo tanto, suelen presentar un gran déficit afectivo y una ausencia total de hábitos y habilidades sociales. (Tarín, 2006)

2.9. El joven violento

Todos los datos apuntan a que la conducta violenta se está incrementando en el mundo infantil y juvenil. En estados unidos, el Nacional Center for juvenile Justice estima que, en el año 2010, la violencia juvenil (entre los 10-17 años) se incrementará un 58% en lo que respecta a los robos; un 66% en las violaciones; 129% en los asaltos; y un 142% en los homicidios. Frente a estos datos no hay que olvidar que esta es, precisamente, la generación que se ha dado en llamar "los niños de la abundancia". Actualmente se estima que en Estados Unidos, un 18% de los chicos y un 6% de las

chicas mantienen conductas de acoso y hostigamiento (bullying) al compañero de la escuela (Collins y Bell, 1996).[13]

La conducta violenta puede considerarse como el polo dentro de un continuo en donde la ira es el primer escalón, la hostilidad el segundo y la agresión el último. Esta progresión se ha denominado como síndrome del AHA (Anger,-Hostility-Agression) (Spielberger y otros, 1988). En el primer caso nos encontramos a una emoción, en el segundo con una actitud y en el tercero con una acción violenta, una acción que implica un daño a otro. La conducta en general y la conducta violenta en especial se componen de ingredientes sociales, personales y orgánicos integrados en una ecuación compleja. Si nos atenemos al conocido esquema de Berkowitz (1993), los elementos que intervienen en la gestación de la conducta violenta son muy dispares e interaccionan entre sí: tipo de sistema nervioso, disfunciones neurofisiológicas, lesiones cerebrales, problemas familiares (Desestructuración familiar, malas relaciones, abandono, abuso, violencia doméstica, etc.).

A continuación nos centraremos en las características personales que potencian la conducta violenta en los individuos jóvenes, y que se podrían englobar en lo que Berkowitz (1993)[14] llamaba –disposición previa-. Normalmente se incluyen bajo el nombre genérico de temperamento o personalidad, pero incluyen una serie de facetas que expondremos a continuación:

a) Temperamento

Los estudios sobre el temperamento han mostrado que existe una importante relación entre éste y los problemas de conducta y emocionales (Strelau, 1999). Esto sucede especialmente cuando las características temperamentales son un alto nivel de emocionalidad negativa y un alto nivel de actividad (Mesman y Koot, 2000).[15]

Un trabajo reciente llevado a cabo sobre un grupo de población es española, parece confirmar plenamente la asociación entre el temperamento difícil, los problemas de conducta y la depresión en niños y especialmente en adolescentes (Carrasco y otros, 2001).

La relación entre temperamento difícil y altos niveles de ira rasgo es algo que se constata frecuentemente en la investigación (Spielberger, 1999), y se confirma en la población infantil y juvenil española (Carrasco y otros, 2001; Mestre y otros, 2002).

b) Personalidad

En la personalidad, los elementos sociales y educativos cobran un mayor peso que en el temperamento. Algunos autores, como por ejemplo, Eysenck, sostienen que la violencia tiene una relación con la estructura básica personal. La conducta violenta correlaciona con la extraversión y el neuroticismo. Un sujeto extravertido tiene una

[13] Collins,K y Bell, R. (1996): "Peer perceptions of agresión and bulling behavior in primary schools in northen Ireland", en Ferris, C.F. y Grisso, T., Understandig Aggressive Behavior in children, Nueva York, the New York Academy of sciences.

[14] Berkowitz, L (1990): On the formation and regulation of anger and agresión: A cognitive-neoassocionistic analysis, American Psychologist, 45: 494-503.

[15] Mesman, J. y Koot, H.M. (200). Journal of American Academy and Chile and Adolescent Psychiatry, 39:1371-1378.

activación cortical difusa que dificulta la focalización de la atención y el condicionamiento. El neuroticismo consiste en una mayor activación emocional. Si un sujeto tiende a activarse emocionalmente en exceso, su capacidad de reflexión y activación cortical disminuyen y sus respuestas estarán poco adaptadas socialmente y tenderán con mayor frecuencia a satisfacer las propias necesidades en vez de las del entorno.

c) Impulsividad

Se llama impulsividad a la tendencia a responder rápidamente a los estímulos, sin reflexionar y cometiendo un alto porcentaje de errores en la respuesta. Los sujetos impulsivos se caracterizan por no poder controlar sus deseos y por la exteriorización de sus pensamientos e ideas. En ocasiones se ha considerado la impulsividad como parte de factores de personalidad tales como la extraversión, el psicoticismo y el neuroticismo. Asimismo, se ha señalado que la impulsividad es uno de los factores explicativos más importantes de la conducta violenta (Patterson, 1992)[16] y también de otras conductas como la hiperactividad, el alcoholismo, el suicidio y la conducta adictiva (Plutchik y Can Praag, 1989; Huang y otros, 2001).[17] Todas ellas pertenecen a la constelación de la violencia y actúan como multiplicaciones de la misma.

Cuanto más emotivo resulta un sujeto más probabilidades tiene de ser impulsivo, aunque ambas características no pueden ser consideradas como equiparables. La impulsividad parece que conlleva una mayor velocidad en la respuesta, alta emocionalidad y ausencia de reflexividad asociada con motivaciones primarias, lo que incrementa naturalmente la probabilidad de aparición de conductas violentas.

d) Sexo

Es sobradamente conocido el hecho de que la violencia es más frecuente en el sexo masculino. Se ha demostrado que existe una relación entre el predominio de los varones en la población juvenil violenta y los niveles de testosterona, aunque también se ha detectado que las diferencias en la educación de chicas y chicos incrementan los niveles de violencia. Un ejemplo ilustrativo podría ser el hecho constatado de que los padres castigan físicamente más a menudo a los hijos que a las hijas. Los varones tienen unas demandas educativas más fuertes que las chicas, las expectativas sobre la conducta de respuesta agresiva son intensas para los varones e inexistentes para las mujeres (Lytton y Romney, 1991).[18]

e) Edad

Aunque la agresión física y la violencia se han asociado a la adolescencia, tienen su inicio en una etapa anterior. Durante el segundo año de vida ya se puede advertir la existencia de conductas físicamente violentas, y su frecuencia, de los dos a los tres años, es máxima. Un 4% de los sujetos que han sido violentos en la primera época de su vida

[16] Patterson, G.R. (1992): <Developmental changes in antisocial behavior >, en Ray, P. y otros (eds.), Aggression and Violence Throughout Life Span, Newbury Park, Sage Publications, pp. 52-82.
[17] Plutchik, R, y Van Praag, H. M. (1989): z The measurement of suicidallity, aggressively and impulsivity >, Progress in Neuropyichopharmacology, Biology and Psychiatry, 13: 523-434
[18] Lytton, H. Y Romney, D. (1991): < Parent´s differential socialization of boys and girls: meta-analysis >, Psychological Bulletin, 109: 267-296.

se mantienen violentos a lo largo de ésta y se van haciendo cada vez más peligrosos por la capacidad creciente de hacer daño (Tremblay, 2001)[19] el nivel de violencia en los adolescentes es más elevado durante la "primera adolescencia" (10 a 13 años) que durante la segunda (14-17 años). e incluso son más peligrosos aquellos adolescentes cuya pubertad es precoz (Cota-Robles y otros, 2002).[20] Es importante detectar y solucionar los síntomas de conducta violenta durante los primeros años, puesto que la violencia en la primera infancia es uno de los mejores productores de la violencia futura y de la intensidad que adquirirá (Tremblay, 2001). Es posible prevenir el desarrollo de este tipo de comportamientos incluso en el periodo de gestación sufrimiento los factores de riesgo más potentes: la excesiva juventud de las madres, el alcohol, el tabaco y otras drogas.

2.10. Perfil del joven violento

Teniendo en cuenta que un perfil es una simplificación representativa, a continuación nos aventuraremos a confeccionar un retrato robot del niño y adolescente violentos, atendiendo exclusivamente a aquellas características de naturaleza personal:

- Sexo masculino
- Temperamento difícil
- Altos niveles de neuroticismo y extraversión
- Alta impulsividad
- Poco autocontrol
- Poca empatía
- Pocos lazos afectivos
- Bajo rendimiento escolar

Estas condiciones del perfil personal tienen que combinarse con los elementos ambientales que las potencian para que llegue a producirse una conducta violenta. Entre los elementos ambientales encontramos: pertenecer a una clase social baja, tener una dieta desequilibrada, ser hijo de madre adolescente, presentar una alta permisividad hacia la violencia, haber crecido en una familia desestructurada, tener ejemplos próximos de violencia y pocas oportunidades de aprender conductas adaptativas.

Todo el mundo está de acuerdo en que la mejor prevención de la violencia es actuar sobre el sujeto en periodos precoces. Y nada más precoz que intervenir informando a los padres sobre cuál es el proceso educativo que hay que desarrollar para lograr que no se produzca una conducta indeseada. Actualmente muchos expertos están recomendando la re-introducción de pautas de educación moral en la educación de los hijos (Keltinkangas-Jaervinem, 2001).[21] Esta falta de seguridad paterna acerca de qué normas deben imponerse a un niño puede explicar el incremento de la agresividad infantil. Todos los programas de información a padres incluyen:

---

[19] Tremblay, R. E. (2001): < the Thevelopment of the physical agresión during chlidhood and the prediction of later dangerousness >, en Pinard, G y Pagani, L (eds), Clinical Assesment of Dangerousness: Empirical Contributions, Nueva Cork, Cambridge University Press.

[20] Cota-Robles, S.; Neiss, M. y Rowe, D. (2002): < The role of puberty in violent and non-violent anglo American, Mexican American and African American Boys >, Journal of Adolescent Research, 17: 364-376.

[21] Keltikangas-Jaervinen, L. (2001). < Aggressive behavior and social problem-solving strategies: A review of findings of a seven-year follow-up from chilhood to late adolescene >, Criminal Behavior and Mental Health, 11: 236-250.

- Relaciones afectivas fluidas
- Actividades lúdicas conjuntas
- Acuerdo entre los padres sobre las normas a imponer
- Pocas normas y claras
- Supervisión de su ejecución
- Consecuencias positivas si se produce un cumplimiento.
- Consecuencias negativas si se produce una infracción
- Coherencia entre lo que se dice y lo que se hace
- Vida ordenada
- Conexión y conocimiento de los amigos de los hijos.

2.11. Respecto a la prevención

El consumo de drogas y la conducta antisocial entre los jóvenes son dos de los problemas que más preocupan a la comunidad escolar y a la población en general. Según la última Encuesta de la Población Escolar en España, realizada en el año 2002 por el Plan Nacional sobre Drogas, con estudiantes de Enseñanza Secundaria de entre 14 y 18 años, el inicio en el consumo de sustancias se sitúa en edades muy tempranas 13,1 años para el tabaco, 13,6 para el alcohol y 14,7 para el cannabis, sin que existan diferencias significativas por sexos en estas edades de inicio. El alcohol, el tabaco y el cannabis siguen siendo las sustancias más consumidas por los estudiantes: el 55,1% consumen habitualmente bebidas alcohólicas, el 28,8% tabaco y el 22% cannabis, a pesar de que se observa una tendencia descendente en el consumo de las dos primeras desde la última encuesta del año 2000. También decrece el consumo de éxtasis y alucinógenos, pero aumenta el de cannabis y el de cocaína (3,1%). Por otro lado, es destacable que, en general, y respecto al año 2000, ha aumentado la percepción de riesgo de todas las drogas, excepto del cannabis (Plan Nacional sobre Drogas, 2003).

Respecto a los datos de prevalencia de la conducta delictiva de los adolescentes, en un estudio realizado en la comunidad autónoma gallega (Otero, 1997), con 3.982 adolescentes escolarizados de entre 14 y 18 años, se concluyó que la conducta contra las normas fue la actividad delictiva realizada por un mayor número de adolescentes (16,5% de varones y 10,2% de mujeres informaron de delincuencia severa), seguida de las conductas de vandalismo y agresión. Las conductas delictivas menos realizadas fueron los robos y se confirmó que para todas las actividades delictivas, los mayores porcentajes correspondían a los varones. Asimismo, y según la encuesta del año 2002 comentada anteriormente, el 74% de los estudiantes reconoció haber sufrido algún problema o consecuencia negativa por consumir bebidas alcohólicas. De este porcentaje, un 10,1% refirió riñas y discusiones y un 5,2% peleas y agresiones físicas.

Por otro lado, y asociado al consumo recreativo de drogas y a la conducta antisocial, es necesario señalar que éstos se suelen incrementar en los horarios de salida nocturnos. Según los últimos datos, el porcentaje de jóvenes de hasta 18 años que llegó a casa después de las doce de la noche durante la última salida nocturna fue del 84,6% (Plan Nacional sobre Drogas, 2003). Ello supone que aumentan las posibilidades de consumir alcohol u otras drogas y de involucrarse en comportamientos agresivos. El consumo de drogas y la conducta antisocial tiene sus inicios durante la adolescencia, etapa que se extiende desde los 11/13 años (pre adolescencia) hasta, más o menos, los 16/20 años (adolescencia tardía). Suele ser ésta una etapa difícil de la vida, tanto para el

propio adolescente como para su familia y los educadores, con unas características que la hacen especialmente vulnerable. Uno de los rasgos más característicos es la influencia que los iguales ejercen sobre las creencias, actitudes y comportamientos de los jóvenes. Aunque la influencia de la familia no desaparece del todo, existe una atracción especial por el grupo de amigos y, como se sabe, el consumo de sustancias y la conducta antisocial por parte de los iguales es un factor que aparece asociado de forma relevante a mayor número de problemas de este tipo entre los estudiantes. La impulsividad es otra de las características típicas de esta etapa.

Los jóvenes parecen estar más preocupados por el momento presente que por el futuro. No se valoran ni tienen el mismo peso las consecuencias negativas a largo plazo que las gratificaciones a corto plazo. Algunos jóvenes se sienten «inmunes» frente a los riesgos y tienden a infravalorar las posibilidades de sufrir daños derivados de las conductas problema. Esto, unido a la necesidad de algunos jóvenes de buscar nuevas experiencias y al deseo de vivir sensaciones intensas, puede acarrear consecuencias no deseadas.

Los últimos avances en la investigación sobre prevención de las drogodependencias ponen de manifiesto que si bien es necesario desarrollar actuaciones de prevención universales, es decir, dirigidas al conjunto de la población, resulta urgente potenciar intervenciones dirigidas a los colectivos más vulnerables y entre ellos, y de manera muy especial, los menores, adolescentes y jóvenes en situaciones de riesgo.

Se ha demostrado que los programas de intervención temprana sobre los factores de riesgo de estas conductas provocan mejores resultados que la intervención posterior (Ialongo, 2001), y que los esfuerzos dirigidos a la prevención de su desarrollo puede ser una estrategia más eficaz y menos costosa que las intervenciones dirigidas a niños/adolescentes en una edad superior. La detección temprana y el seguimiento y tratamiento adecuado de algunos de estos factores facilitaría el control «a tiempo» de comportamientos que, de otro modo, tendrían un pronóstico peor.

Como señalaron Webster-Stratton y Taylor (2001), los problemas de conducta tempranos frecuentemente resultan en un ciclo sinérgico que comprometen la adaptación posterior, facilitando el desarrollo de riesgos nuevos que a menudo no suponen sino una acumulación de déficit anteriores. Por todo ello, se precisa:

a) Conocer y evaluar los factores de riesgo y de protección.

Se entiende por factor de riesgo «un atributo y/o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que incrementa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas (inicio) o una transición en el nivel de implicación con las mismas (mantenimiento)». Por factor de protección «un atributo o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas o la transición en el nivel de implicación con las mismas». Si conocemos los mismos podremos aplicar más adecuadamente un programa preventivo orientado a debilitar los factores de riesgo y a potenciar los factores de protección.

Una revisión en español de los factores de riesgo y factores de protección más relevantes en el abuso de drogas puede hallarse en las publicaciones del PNSD (Becoña,

1999; 2002). Cualquier planificación de la intervención temprana y tratamiento de adolescentes con abuso de drogas debería basarse en una evaluación detallada e individualizada no solamente del abuso de drogas y sus consecuencias, sino de los factores de riesgo y protección que pueden precipitar o mantener el abuso de drogas. La prioridad de estos programas debería ser más el fortalecimiento de los factores de protección que la disminución de los factores de riesgo. Características que conllevan necesidades específicas son la problemática legal, menores sin techo o en seria marginación, orientación sexual (bisexual, homosexual, transexual) y la comorbilidad psiquiátrica o antecedentes de trastornos psiquiátricos.

b) Conocer y aplicar el conocimiento sobre las características específicas y procesos psicológicos básicos de la adolescencia.

La intervención temprana y el tratamiento de los adolescentes deben ser diseñados de modo sustancialmente diferente al de los individuos adultos, debido a sus especiales y cambiantes características relativas al desarrollo, creencias, valores e influencias ambientales. Otros factores de riesgo en la adolescencia a tener en cuenta especialmente son la impulsividad, la conducta en ocasiones desafiante y temeraria, la necesidad de independencia, los valores alejados de los convencionales (especialmente de los padres y autoridades), la adopción de riesgos, la implicación en un grupo de pares y su especial ascendiente sobre la conducta individual, etc. Especial relevancia tiene el reconocimiento de las percepciones y expectativas de los jóvenes, relativas al consumo de drogas: beneficios a corto y medio plazo asociados al consumo y al no-consumo de drogas, su balance relativo y la motivación resultante para consumir o no consumir drogas, la capacidad para que éstos analicen objetivamente «pros» y «contras» de ambos y tomen decisiones apropiadas, teniendo en cuenta los beneficios y costes a medio o largo plazo. Si bien puede ser necesario desarrollar estas intervenciones desde programas para adultos, debido a la escasa disponibilidad de programas para adolescentes, utilizar los mismos programas para adultos y adolescentes puede estar contraindicado.

Resulta especialmente relevante tener en cuenta la fase de desarrollo: los adolescentes más jóvenes tendrán probablemente necesidades diferentes que los adolescentes más cercanos a la edad adulta. Además de la edad y el desarrollo, la intervención con adolescentes debe tener en cuenta con especial atención los aspectos relativos al género, nivel cultural y educativo, motivación hacia el cambio comportamental y cualquier discapacidad que pueda estar presente. Especial relevancia alcanza la participación directa y activa del adolescente o menor en la planificación de los objetivos y estrategias de intervención, con el fin de salvaguardar su respeto e implicación. La participación de estos adolescentes y menores en el desarrollo de los contenidos y mensajes de la intervención hará que éstos sean más creíbles.

Es necesario evitar los mensajes sesgados, engañosos o encaminados a producir «temor», así como los mensajes excesivamente simplistas. La asimilación de estos mensajes será mayor en la medida en que se acerquen a los temas y símbolos propios de las subculturas juveniles, así como temas de interés general para estos usuarios (relaciones interpersonales, progresar en los propios objetivos, manejar el estrés, atractivo físico y social, etc.). Algún grado de retraso en el desarrollo cognitivo y social-emocional es frecuente entre adolescentes que abusan de sustancias, y suele ir asociado a menores niveles de desempeño en los estudios y empleo, menor autoestima y

adaptación social. En cualquier caso, es necesario conocer los procesos psicológicos básicos y su desarrollo durante la adolescencia (percepción, sensación, motivación, pensamiento y emoción), y los procesos que determinan la adaptación social (patrones de crianza familiares, habilidades sociales, procesos de socialización, etc.) (Becoña, 2002).

c) Adaptación de las metas y estrategias al adolescente y su motivación hacia el cambio.

Una característica especialmente relevante de la psicología del adolescente que abusa de las drogas es su motivación para el cambio de estas conductas. Muchos adolescentes que llegan a servicios de intervención temprana y tratamiento han sido implícita o explícitamente presionados para atender a estos servicios.

Sin embargo, esta presión coercitiva no suele conducir al cambio comportamental. Los servicios de este tipo deben ser sensibles a las barreras motivacionales, y aplicar alguna de las técnicas motivacionales que ayudan a considerar la posibilidad del cambio (Miller y Rollnick, 1991).

2.12. El ocio alternativo como estrategia de prevención

En los últimos años, se han venido ofertando, a través de la Administración, diversas propuestas alternativas de ocio juvenil, tales como los programas "Abierto hasta el amanecer" (Gijón), "La noche es tuya" (Oviedo), "Todo por la noche" (Fuenlabrada), o "Pacto por la noche" (Extremadura), por citar algunos de los pioneros, que brindan la posibilidad de participar en actividades deportivas, socioculturales y meramente recreativas, fundamentalmente los viernes y sábados por la noche, en distintos locales públicos, como centros municipales, institutos, polideportivos o bibliotecas. Estas iniciativas están planteadas en el horario nocturno de los fines de semana y van dirigidas, sobre todo, a los más jóvenes. Aceptando la importancia que esta innovación ha tenido y tiene como alternativa preventiva de diversión, favorecedora de estilos de vida sanos, creemos que, de momento, no deja de ser algo minoritario, que no va en busca del joven, a los lugares donde éste realiza sus actividades cotidianas de ocio, sino que espera que sea el propio joven quien se acerque a ellas, a sus instalaciones concretas, en los horarios que se establecen, etc.

Cabe destacar que esta asunción de la noche como universo propio juvenil no se reduce a los fines de semana, aunque sea en ellos donde adquiere su expresión más significativa, sino que se prolonga a lo largo de la semana, gracias fundamentalmente a la libertad horaria de la que gozan la mayor parte de los jóvenes. Así, la programación televisiva y radiofónica de las madrugadas se dirige en un alto grado a ellos, que a su vez monopolizan las conexiones a Internet en el horario nocturno; al mismo tiempo, los restaurantes de comida rápida, las salas de conciertos, las cafeterías, los cibercafés, los cines, e incluso las bibliotecas extienden sus horarios hasta horas cada vez más altas de la madrugada, atendiendo a las demandas de la juventud noctámbula.

Los especialistas en prevención han mantenido durante mucho tiempo que durante la adolescencia, los jóvenes que participan en actividades alternativas son menos proclives a involucrarse en el abuso de sustancias, y así, actividades tan variadas como los deportes, las actividades culturales o los servicios a la comunidad se han convertido en un componente estándar de muchos programas de prevención. Al

contrario, se estima también que el empleo del tiempo libre basado preferentemente en las salidas nocturnas y en la asistencia a bares o zonas de copas, discotecas o salas recreativas, podría estar asociado a un mayor uso de sustancias psicoactivas. En efecto, esta asociación se ha encontrado en bastantes estudios publicados en los últimos años, algunos de ellos realizados en nuestro país (por ejemplo, Navarro, 2000; Secades Villa y Fernández Hermida, 2003). De esta manera, existiría un uso del tiempo libre saludable (protector del consumo de drogas) frente a una forma de emplear el tiempo de ocio que incrementaría el riesgo de consumo de sustancias.

2.13. Tipos de prevención de Drogas

Según Acero y Moreno (2002), la prevención del consumo de drogas en la actualidad se ha clasificado en: prevención universal, prevención selectiva y prevención indicada.

La prevención universal es la intervención preventiva que va dirigida a todos los menores sin distinción.

La prevención selectiva, es la intervención que va dirigida a un subgrupo de menores que tienen un riesgo mayor de realizar consumos problemáticos de drogas. Se dirige, por tanto, a grupos de riesgo o grupos vulnerables. Se desarrolla básicamente a través de técnicas grupales que se diseñan a la medida del grupo.

En cuanto a la prevención indicada, diremos que va dirigida a un subgrupo específico de la comunidad, que suelen ser consumidores de drogas o que manifiestan problemas de conducta importantes. Se dirige, por tanto a sujetos concretos de alto riesgo o menores con altos índices de vulnerabilidad. Se diseñan a la medida de cada menor, con objetivos y métodos adaptados a sus características y a su momento.

Tanto en el nivel de prevención selectiva como en el de la indicada, resulta necesaria una valoración previa de la situación de los menores con respecto a las drogas. Analizar las formas de consumo y sus características personales puede arrojar datos enormemente valiosos para orientar la intervención y para determinar los objetivos preventivos adecuados.

Si se van a diseñar intervenciones preventivas con un grupo, sea en el aula, en contextos comunitarios. Asociaciones, ONG, talleres ocupacionales, programas de apoyo a los menores desde los centros de atención a drogas, etc. Nos resultará útil recoger datos sobre:

- La información que poseen acerca de las diferentes sustancias
- La percepción de riesgos asociada al consumo
- Las creencias y actitudes ante el consumo
- La accesibilidad, disponibilidad de sustancias
- La experiencia con las drogas
- Las motivaciones verbalizadas

Toda esta información permitirá realizar un diagnóstico inicial de la situación.

2.14. Breve recorrido de los modelos de Intervención y tratamiento ante la conducta violenta

Según las revisiones efectuadas por autores (Andrews y Bonta, 1998; Andrews, Zinder, Hoge et Al., 1990a[22]; Garrido, stangeland y Redondo, 2001; Gendreau y Ross, 1979; Lipsey, 1992a[23]; McGwire, 1992; Redondo, 1994, 1995; Redondo, Garrido y Sánchez-Meca 1997[24]; Redondo, Sánchez-Meca y Garrido, 1999b) los principales modelos y técnicas, fundamentalmente psicológicas, utilizados en este campo han sido los siguientes:

a) Terapias psicológicas no conductuales: la creencia de que los delincuentes experimentan una serie de problemas emocionales profundos y que sus comportamientos delictivos constituyen una mera manifestación externa de esos trastornos (síntoma) tiene una larga tradición en el ámbito clínico en general y en el tratamiento de los delincuentes en particular. Según esta concepción, el tratamiento debería dirigirse a tratar los problemas psicológicos y emocionales subyacentes más que al comportamiento delictivo en sí. Como resultado del éxito obtenido con la terapia psicológica, la conducta delictiva debería reducirse o desaparecer. Este modelo incluye un heterogéneo grupo de técnicas, tales como las basadas en el modelo psicodinámico, en una concepción médica o patológica del crimen o en la terapia centrada en el cliente.

b) Intervención educativa: Muchos delincuentes jóvenes, especialmente los procedentes de ambientes marginales, no completaron sus estudios básicos (graduado escolar, etc.) y, por consiguiente, tienen un gran déficit cultural y educativo que los inhabilita para un adecuado desempeño en diversos ámbitos de la vida social. La conclusión es que si queremos ayudar a estos sujetos, una de las principales tareas que hay que realizar es incrementar su nivel educativo a través de programas intensivos de escolarización.

c) Intervención conductuales: Las teorías del aprendizaje consideran que la conducta delictiva es fundamentalmente aprendida (Akers, 1997[25]; Bandura y Walters, 1983[26]; Burguess y Akers, 1966).[27] El objetivo de los programas conductuales es emplear los mecanismos del aprendizaje para invertir el proceso, de modo que los sujetos puedan aprender a inhibir su conducta delictiva y puedan poner en práctica nuevos comportamientos socialmente admisibles. Dos aplicaciones paradigmáticas de estos modelos son los programas de economía de fichas y los programas ambientales de contingencias. La economía de fichas es una técnica bien conocida en la intervención terapéutica en general y también en el tratamiento de jóvenes delincuentes (Morris y

[22] Andrews, D. Zinder, I., Hoge, R. D., Bonta, J., Gendreau, P. y Cullen, F. T. (1990a). Does Correctional treatment work? A clinically relevant and psychologically informed meta-analysis. Criminology, 28, 369-404.
[23] Lipsey, M. W. (1992ª). Juvenile delinquency treatment: A meta-analytic inquirí into the variability of effects. Comunicación presentada al Reseacr Synthesis Committee de la Russell Sage Foundation.
[24] Redondo, S., Garrido, V. y sánchez-Meca, J. (1997). What Works in correccional rehabilitation en Europe: A meta-analityc review. En S. Redondo, V. Garrido, J. Pérez y R. Barberet (Eds), Advances in Psychology and Law: International contributions (pp. 499-523). Berlin: De Gruyter.
[25] Akers, R. L. (1997). Criminological Theories. Los Angeles: Roxbury Publishing company.
[26] Bandura, A. y Walters, R.H. (1983). Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Madrid. Alianza Editorial.
[27] Burguess, R.L. y Aker, R.L. (1966). A diferential association-reinforcement theory or criminal behavior. Social Problems, 14, 128-147.

Braukman, 1987[28]: Kazdin, 1988; Kazdin y Buela-Casal, 1999)[29]. Otra técnica es la llamada sistema de fases progresivas cuyas fases son:

- Se establece una serie de medidas conductuales que incluyen contenidos fundamentales para la vida social, tales como formación académica y laboral, habilidades de interacción, etc.
- Se estructuran una serie de unidades de vida o fases a las que van a ser asignados los sujetos; estas fases difieren entre sí en dos gradientes: 1) el nivel de conducta positiva demandado a los participantes, más alto en los niveles superiores y 2) la disponibilidad de las recompensas institucionales.
- Los sujetos son periódicamente reasignados dentro de las fases según sus mejoras conductuales.

d) Intervención cognitivo-conductuales: Estas técnicas enfatizan la necesidad de enseñar a los delincuentes todas aquellas habilidades (resolución cognitiva de problemas interpersonales, habilidades sociales, etc.) necesarias para la interacción apropiada y no violenta con otras personas, en la familia, en el trabajo o en cualquier otro contexto social. Quizá el programa cognitivo conductual más completo aplicado con delincuentes juveniles es el que sigue el modelo de "Razonamiento y Rehabilitación" (Mc Guire y Priestley,. 1989[30]; Ross y Fabiano, 1985[31]; Ross y Ross, 1995).[32]

e) Comunidades terapéuticas: La principal afirmación teórica es que un contexto participativo y saludable en los centros y prisiones juveniles favorecerá un mayor equilibrio psicológico en los internos y reducirá su comportamiento violento, tanto durante su estancia en las instituciones de custodia como en su futura vida en sociedad. Para ello, se suprimen los rígidos sistemas de sanción y control de las instituciones cerradas y el control de la conducta de los internos se hace recaer en "la comunidad", integrada por el personal y los internos, que celebran asambleas periódicas para debatir los problemas planteados. Esta modalidad de tratamiento ha sido ampliamente utilizada tanto con toxicómanos como en unidades de delincuentes violentos condenados a sentencias de larga duración.

f) Programas de derivación: La Teoría del etiquetado establece que uno de los factores que mantiene la conducta criminal es la estigmatización del sujeto por el propio sistema de justicia criminal. El proceso penal y el encarcelamiento por si mismo determinan, según esta perspectiva una devaluación psicológica de la identidad de la persona y esto puede promocionar la carrera criminal de los delincuentes. La implicación práctica de esta posición teórica consiste en la derivación de los delincuentes juveniles desde el sistema de justicia hacia programas alternativos de libertad condicional, mediación, reparación del daño, supervisión en la comunidad y trabajo social.

[28] Morris, E. K. y Braukmann, C.J. (1987). The dimensions of applied behavior análisis for crime and delinquency. En E.K. Morris y C.J. Braukmann (eds), Behavioral Approaches to Crime and Delinquency. New York: Plenum Press.
[29] Kazdin, A. E. y Buela-Casal, G (1999). Conducta antisocial; evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia (5ª ed). Madrid: Pirámide, (Primera edición de 1994).
[30] McGuire, J y Priestley, P. (1995). Offending Behaviour: Skills and Stratagems for Going Straight. London: BT Batsford Ltd.
[31] Ross, R. y Fabiano, e. A. (1985). Time to Think: A cognitive Model of Delinquency Prevention and Ofender Rehabilitación. Johnson City, TN: Institute of Social Sciences and Arts.
[32] Ross, R y Ross, R. (1995). Thinking straight. Ottawa: Air Trainig and Pub.

3. METODOLOGÍA

3.1. Objetivos

a) General:

- Establecer una relación entre violencia y consumo de drogas asociado al ocio nocturno.
- Conocer la percepción existente sobre la violencia y los conflictos desde la auto-percepción de los actores de la noche

b) Específicos:

- Llevar a cabo un acercamiento a los jóvenes que frecuentan la noche portuense para recoger sus percepciones, sentimientos, actitudes y opiniones sobre su percepción del ocio en la noche del Puerto de la Cruz.
- Recoger y analizar el discurso de los mismos.
- Describir el perfil de los adolescentes que participan en las noches de ocio del Puerto de Cruz.
- Analizar el discurso y la visión de los actores de la noche: policía, propietarios de discotecas y bares, seguridad privada, taxistas, etc., respecto a la violencia y los conflictos presentes
- Identificar las rutas de ocio nocturno, los puntos "calientes" de la zona así como los espacios de encuentro en el Puerto de la Cruz.

3.2. Ámbito del estudio

El estudio llevado a cabo se ubica dentro del municipio del Puerto de la Cruz y se ha centrado en los adolescentes y jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 28 años que llevan a cabo actividades de ocio nocturno en el municipio.

3.3. Tipo de estudio

El diseño de estudio llevado a cabo para el fenómeno que se ha querido estudiar ha sido el diseño no recursivo deductivo, es decir, se ha partido de la revisión teórica existente sobre el fenómeno estudiado, para plantearnos una hipótesis y mediante los datos obtenidos verificarlas o no.

3.4. Método

La propuesta metodológica de la investigación se enmarca dentro de las metodología de investigación-acción, es decir, una vía doble de información con dos vertientes: de un lado el modelo cualitativo especialmente en la recogida de datos referido a las percepciones sociales del grupo objeto de estudio, y de otra parte se cuidó la información de informaciones cuantitativas extraídas de la población objeto de estudio.

3.5. Técnicas e instrumentos

Tabla 1: Objetivos y técnicas propuestas

Objetivos buscados	Técnicas propuestas
Describir los antecedentes, condiciones, características y consecuencias de un fenómeno novedoso.	Técnicas no estructuradas de observación y entrevista individual o grupal
Analizar los patrones culturales y su interpretación por parte de los miembros de una comunidad o grupo.	Técnicas de observación participantes no estructuradas, entrevistas y análisis de material y documentos generados individual y colectivamente.
Explorar cómo se construye socialmente las percepciones y los discursos en relación con un tema.	Técnicas discursivas y narrativas de carácter grupal o individual, análisis de textos y material gráfico producido por individuos y colectivos, así como técnicas cuantitativas de carácter exploratorio.
Sistematizar la información existente sobre un fenómeno	Análisis documental a partir de la consulta de diversas fuentes y expertos

Tabla 2: actores, técnicas e instrumentos utilizados

ACTORES	TÉCNICAS		INSTRUMENTOS
	Cuantitativas	Cualitativas	
Adolescentes y Jóvenes que frecuentan la noche portuense	- Entrevista semi-estructurada -Datos de archivo sobre usuarios -Consulta bibliográfica -Análisis documental a partir de la consulta de diversas fuentes y expertos.	-Entrevista abierta -Observación directa -Mapeo -Técnicas no estructuradas de observación y entrevista individual o grupal -Técnicas de observación participantes no estructuradas, entrevistas y análisis de material y documentos generados individual y colectivamente.	-Guión de entrevista semi-estucturada. -"Tarjetas web"
Actores de la noche	-Entrevista semi-estructurada -Análisis documental a partir de la consulta de diversas fuentes y expertos.	-Entrevista abierta -Observación directa -Técnicas discursivas y narrativas de carácter grupal o individual, análisis de textos y material gráfico producido por individuos y colectivos, así como técnicas cuantitativas de carácter exploratorio.	Guión de entrevista semi- estructurada.

3.6. Muestra

Este estudio es la continuación de un primer estudio llevado a cabo anteriormente y por lo tanto la finalidad de éste era comprobar si el fenómeno descrito anteriormente ha variado a lo largo del tiempo o se mantiene igual en la actualidad.

3.6.1. Muestra seleccionada del primer estudio.

Llevado a cabo hace dos años, con la finalidad de describir el fenómeno y que tenía un enfoque más cuantitativo. Fue la siguiente:

Tabla 3: Jóvenes

FUENTES	Total	HOMBRES	MUJERES
Cuestionario 1	724	59,9%	40%
Cuestionario 2	2385	53%	47%
Total	3109		

Tabla 4: Profesionales de la noche

PROFESIONALES	Numero de entrevistados/ as
Taxistas	50
Camareros/ as	4
Repartidores/ as de publicidad	4
Seguritas	7
Porteros/ as	3
Relaciones Públicas	4
TOTAL	**72**

c) Otras fuentes:

- Datos de los partes de incidencias de la Policía Local y datos de la inseguridad en el municipio

3.6.2. La muestra seleccionada para el segundo estudio

.

Centrado en analizar el discurso que se sostiene sobre el fenómeno objeto de estudio estuvo compuesto por 40 jóvenes en edades comprendidas entre 15 y 28 años y 10 agentes sociales de la noche.

3.7. Hipótesis

Las mismas han sido de tipo descriptivas encaminadas a verificar el discurso sobre los espacios de ocio nocturno y la percepción sobre la violencia y los conflictos que se presentan en la noche.

- Hipótesis 1: Los conflictos según la percepción de los agentes de la noche y los propios jóvenes se confunde con la violencia

- Hipótesis 2: Existe una sensación de alarma en los agentes de la noche respecto a la violencia asociada a los jóvenes y en especial en los espacios en que estos acuden a divertirse.
- Hipótesis 3: Existe una percepción en los agentes de la noche y en los propios jóvenes sobredimensionada tanto del fenómeno como el de los estereotipos violentos asociados
- Hipótesis 4: La percepción de la violencia que se tiene por parte de los agentes de la noche, incluso los jóvenes se mueve entre tres dimensiones: la relación foráneos-grupos establecidos; excluidos – grupos establecidos e inter o intra grupos establecidos.
- Hipótesis 5: Los elementos contextuales e identitarios o simbólicos son los que mantienen relación con la aparición de los conflictos en la noche.
- Hipótesis 6: Los incidentes que suceden en la noche son el producto de pequeñas riñas entre individuos o grupos y no el resultado de una agresión con fines delictivos
- Hipótesis 7: Los actos violentos cuando aparecen suelen ser de baja intensidad y cuando aparecen suelen seguir un mismo proceso.
- Hipótesis 8: La mayoría de las reyertas o conflictos suceden en los espacios públicos y no dentro de los locales.
- Hipótesis 9: La exclusión de los más jóvenes (menores de edad) de los espacios cerrados de ocio nocturno mantiene relación con la producción de la violencia.
- Hipótesis 10: La autopercepción de los agentes de la noche y los propios jóvenes respecto a la policía y las autoridades locales es positiva frente a la percepción negativa que mantienen los vecinos.

3.8. Análisis y presentación de los resultados

a) Para el análisis de los datos cuantitativos se ha hecho uso de tablas que recogen frecuencias y porcentajes, además de gráficos

b) Para la presentación de los resultados cualitativos se ha hecho del análisis del discurso, así como el uso de las siguientes técnicas:
   - Mapas o ejes espaciales: instrumentos donde se da a conocer la posición o ubicación general de una determinada información.
   - Tablas: para ordenar información en función de categorías o criterios que están presentes en el análisis.
   - Esquemas: permiten dibujar complejos procesos relacionales o transformacionales y permiten introducir y desarrollar cambios o dinámicas desde un punto de vista sintético.

4. RESULTADOS

4.1. Explotación de datos demográficos referidos a la población en el municipio

Tabla 5: Distribución de la población general según zonas del municipio

ZONAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Las Arenas	1039	1008	2047
El Botánico	229	247	476
Las Dehesas	641	796	1437
El Durazno	251	263	514
Guacimara	116	119	235
La Paz	717	759	1476
Puerto de la Cruz (casco)	7172	7718	14890
Punta Brava	1356	1375	2731
San Antonio- El Esquilón	1387	1488	2875
San Fernando	593	625	1218
San Nicolás	261	308	569
Santísimo – Las Aguilas	188	209	397
Taoro – Malpais	196	222	418
El Tope	943	1041	1984
La Vera	2196	2327	4523
TOTALES	**17285**	**18505**	**35790**

Fuente: Padrón municipal (a fecha de 11 de octubre de 2006)

Gráfico 1: Distribución de la población

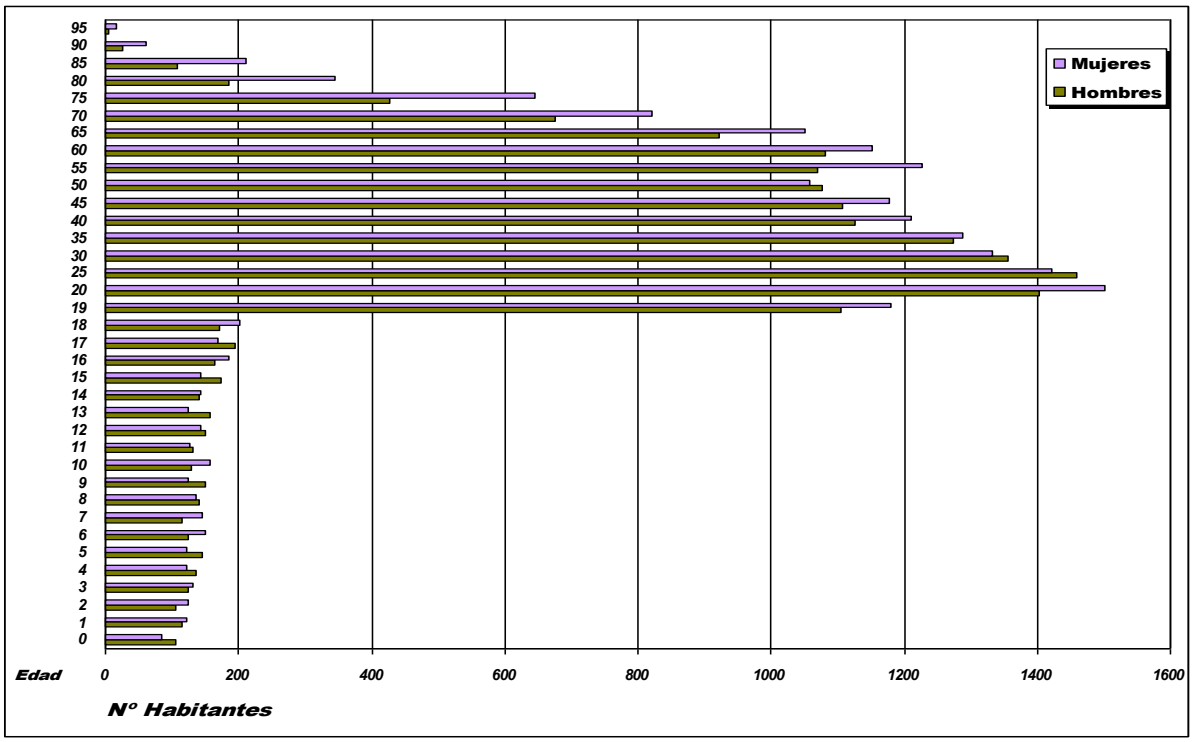

Fuente: Padrón Municipal (a junio de 2008). Se distribuye: 35.517 habitantes, de los que 17.139 son Hombres (48,26%) y 18.378 son Mujeres (51,74%)

Tabla 6: Distribución de la población juvenil en el municipio

Zona	13-17 años	18-30 años	Total
Las Arenas	104	348	452
El Botánico	12	53	65
Las Dehesas	67	278	345
El Durazno	24	76	100
Guacimara	11	29	40
La Paz	33	197	230
Casco	522	2.700	3.222
Punta brava	94	352	446
San Antonio/Esquilón	146	517	663
S. Fernando	39	206	245
S. Nicolás	36	101	137
Santísimo/Las Águilas	21	59	80
Taoro/Malpaís	11	33	44
El Tope	89	312	401
La Vera	255	1123	1.378
Total	**1.464**	**6.184**	**7.648**

Gráfico 2: Población joven en el Puerto de la Cruz:

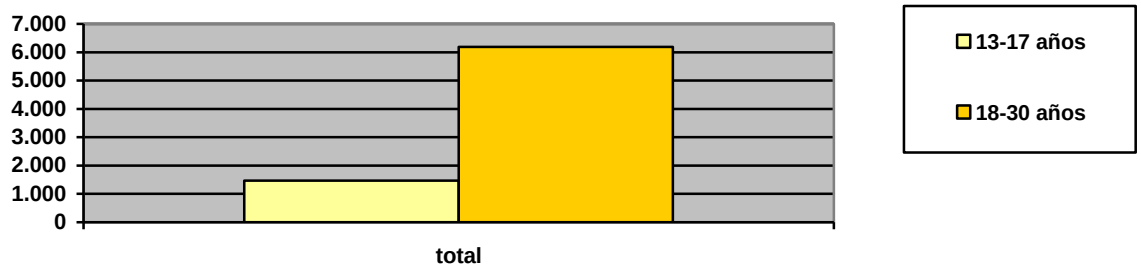

Gráfico 3: Población joven (13-17 años) por zonas:

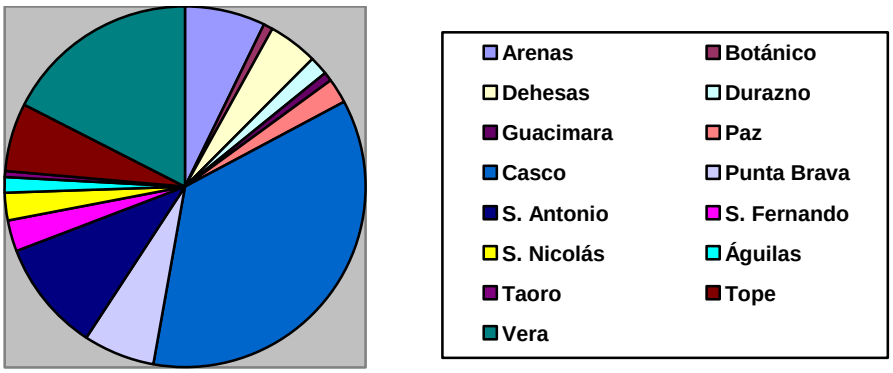

Gráfico 4: Población joven (18-30 años) por zonas:

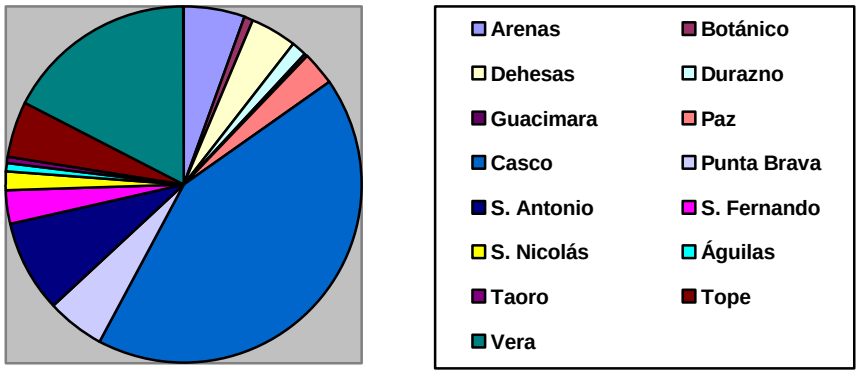

Gráfico 5: Población joven total por zonas:

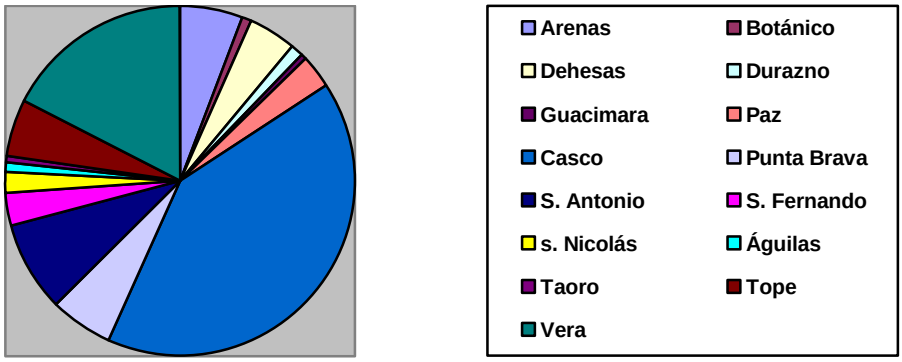

Gráfico 6: Pirámide de edades según sexo

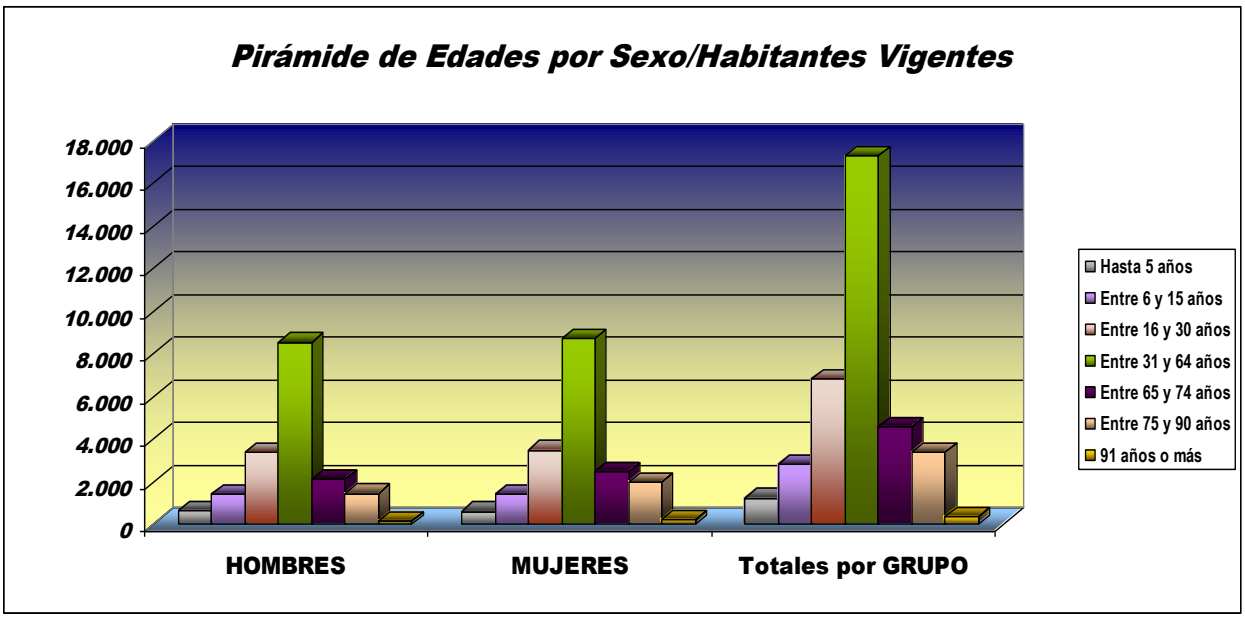

Tabla 7: Nivel de instrucción

		HOMBRES	MUJERES	TOTAL de HABITANTES
1	No sabe leer/escribir	469	459	928
2	No sabe leer/escribir	920	1037	1957
3	Titulo Inf. EGB	12	24	36
4	Sin Estudios	5020	5516	10536
5	Primaria Incompleta	141	158	299
6	Graduado Escolar	167	165	332
7	EGB Primaria	6142	6445	12587
8	FP1 Oficial Industrial	93	102	195
9	Bachiller FP2	4	14	18
10	FP2 Maestría	2437	2510	4947
11	Bachillerato Superior	1505	1512	3017
12	Otras Titulaciones Medias	3	1	4
13	Diplomados Universitarios	225	423	648
14	Arquitecto o Ingeniero	9	4	13
15	Licenciados Universitarios	420	436	856
16	Estudios Sup. No	1	1	2
17	Doctorado y Postgrado	47	26	73
18	Valor Desconocido	21	12	33
				36481

Gráfico 7: Nivel de instrucción de la población

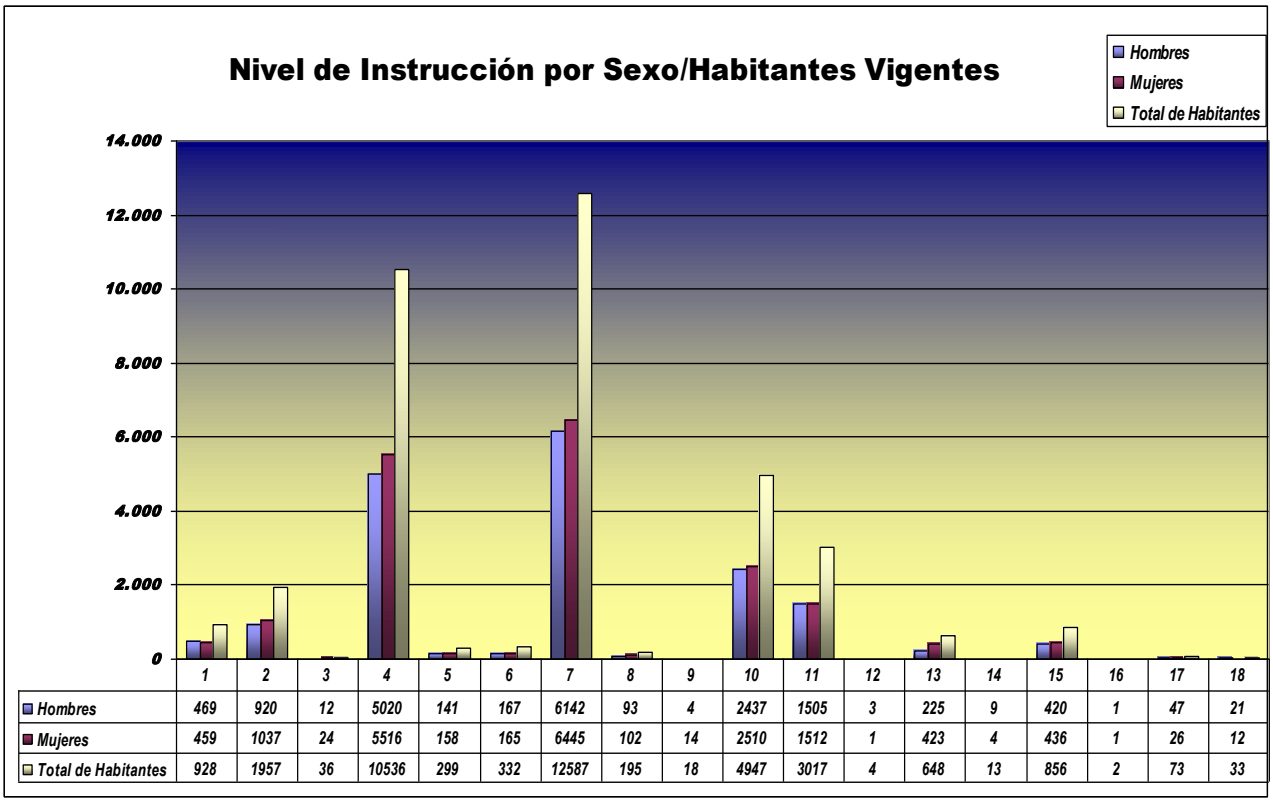

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Hombres	469	920	12	5020	141	167	6142	93	4	2437	1505	3	225	9	420	1	47	21
Mujeres	459	1037	24	5516	158	165	6445	102	14	2510	1512	1	423	4	436	1	26	12
Total de Habitantes	928	1957	36	10536	299	332	12587	195	18	4947	3017	4	648	13	856	2	73	33

Gráfico 8: Nivel de instrucción según zonas de residencia

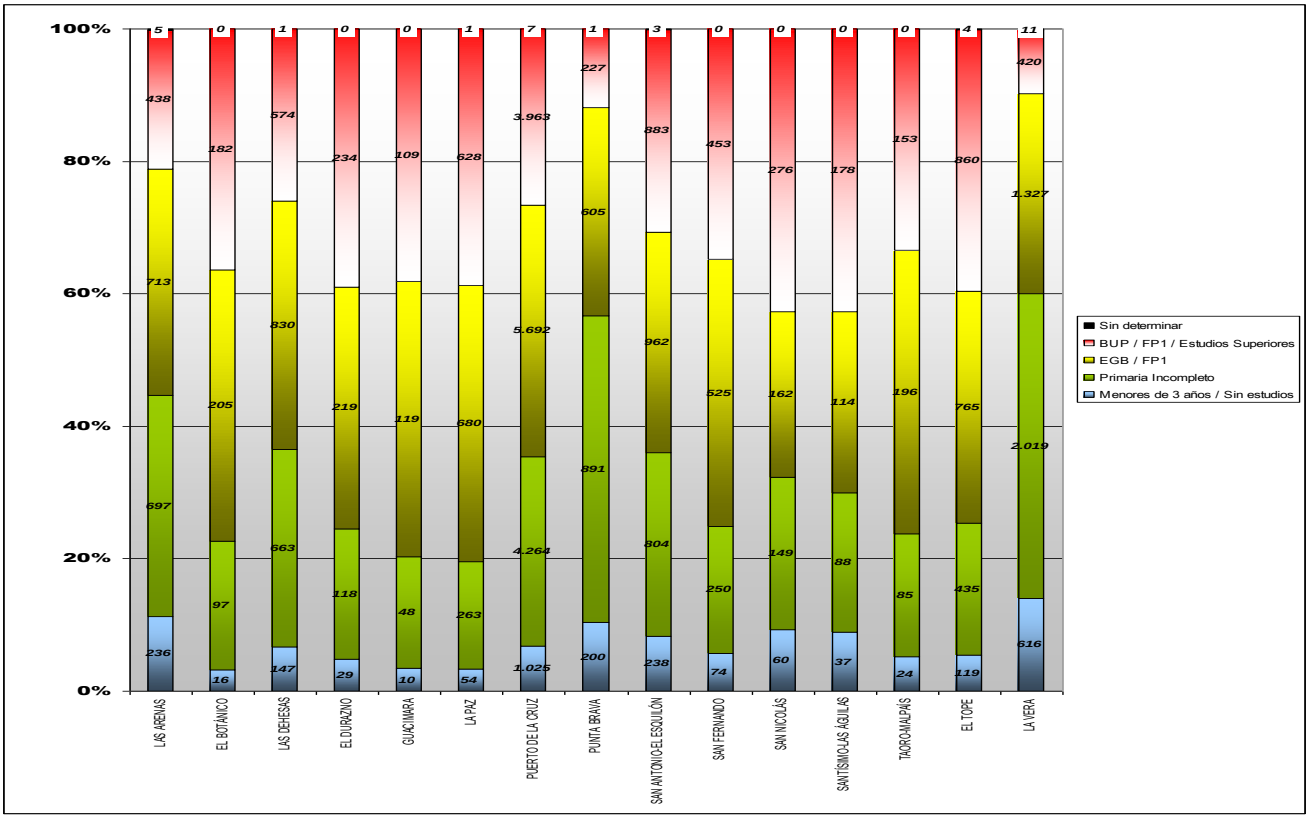

4.2. Datos sobre la inseguridad en el municipio del Puerto de la Cruz desde el año 2002 hasta el 2005

Tabla 8: Datos sobre inseguridad **Nota: los datos desde el año 2006 hasta la actualidad han sido solicitados pero no ha habido respuestas por parte de la Policía Municipal**

Concepto	2002	2003	2004	2005
Venta ambulante				
Controles	811	1023	1075	894
Denuncias	197	99	86	53
Bares y establecimientos				
Controles	1791	1473	1225	814
Actas de infracción	87	32	35	28
Comparecencias denuncias por diversos motivos	194	178	192	206
Diligencias y atestados	176	296	382	303
Seguridad ciudadana				
Identificaciones	999	825	587	764
Detenciones	133	118	106	61
Robos	358	346	286	220
Agresiones verbales	204	208	217	180
Reyertas	106	119	131	110
Delitos contra la seguridad y el tráfico	32	19	17	29

4.3. Resumen de los resultados del estudio realizado hace dos años

a) Referidas a la opinión de los profesionales de la noche. Del total de 72 profesionales entrevistados que trabajan en la noche, los resultados del análisis llevado a cabo fue el siguiente:

- La gente más joven suele ser la que presenta mayores problemas cuando se toman algunas copas o han consumido otras sustancias psicoactivas.
- Consideran que son los chicos los que consumen más alcohol, seguidos muy de cerca por las chicas en la ingesta
- Muchas veces se sienten inseguros por el nivel de agresividad y violencia que se manifiesta en la calle
- Respecto al botellón , cree que acarrea problemas pues conducen bajo el efecto del alcohol, llegan a los locales bebidos y arman "follones", dejando además la calle sucia
- No existe un control riguroso de la entrada de menores en los locales
- El sentido de la diversión nocturna ha cambiado radicalmente, pasando de lograr la diversión
- Creen que las motivaciones personales del consumo son negativas, es decir, por un lado para olvidar preocupaciones, problemas, etc. y por motivaciones personales positivas, es decir, consumen por placer, diversión, etc..
- El patrón de consumo ha variado, dándose un incremento del consumo de cocaína y de drogas de síntesis en los más jóvenes.

b) Referidas a las entrevistas a jóvenes en la noche. De un total de 724 jóvenes entrevistado, los resultados del análisis llevado a cabo fue el siguiente:

- La mayoría de las personas fumaban cigarros o en actitud para fumar (tenían en los bolsillos, mecheros, etc.)
- No se detectó consumo de porros
- Se detectó consumo de cocaína tanto porque lo expresaban verbalmente o bien porque en una ocasión se les ofreció a los entrevistadores
- La presencia física de los /as entrevistados /as era variada, en general no se vio ninguna pinta rara, sospechosa, peligrosa, etc. La gente vestía atuendos normales para salir de noche de marcha.
- En las zonas de botellón se consumía grandes cantidades de alcohol, como si fuera una obligación terminarse las botellas, y se incitaba a los demás a que no dejaran nada. Se hacía mucha referencia a lo caro que estaban las bebidas en los locales de ocio y que no podían permitirse tanto gasto para una noche.
- La Forma de dirigirse a nosotros /as fue siempre correcta y afable. No hubo ningún altercado importante entre los/as mediadores /as y los entrevistados /as. Más bien siempre nos invitaban a quedarnos más rato, incluso en la mayoría de las ocasiones nos invitaban a beber con ellos /as (acto que rechazábamos, claro)
- Les gustaba la idea de que se estuviera haciendo un estudio como el nuestro y aportaban más comentarios para que se los transmitiéramos a las autoridades locales con o sin relación con el tema.
- Observamos el paso de un coche de la policía durante la noche en distintos puntos de la ciudad, no se pararon en ningún momento, ni se bajaron del coche. La gente comentaba que era raro verlos por allí, o bien que no siempre pasaban con tanta

frecuencia por la zona de marcha o de botellón. De las 12:00 horas hasta las 4:15 a.m. los vimos pasar 3 veces por la zona.

c) Referidas a las entrevistas a jóvenes en la noche. De un total de2385 jóvenes entrevistados sobre el uso del alcohol, los resultados del análisis llevado a cabo fue el siguiente:

- Más de la mitad de la muestra expresa que el alcohol forma parte de la diversión en fiestas.
- Un porcentaje que no llega al 25% de los encuestados manifiesta que hace un uso indebido del alcohol y que reconocen no ser consientes de las consecuencias del abuso tanto para sí mismos, como para los demás

4.4. Resultado del estudio llevado a cabo en la actualidad centrado en analizar el discurso y constatar diferencias de los jóvenes

a) Datos referidos al perfil sociodemográficos de los jóvenes:

Tabla 9: Sexo

POBLACIÓN		
Chicos	26	65%
Chicas	14	35%
	40	100%

Gráfico 9: Sexo de los entrevistados

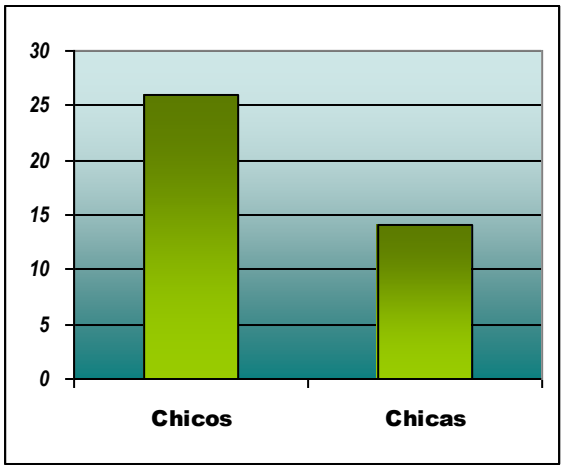

Tabla 10: Edad

EDADES		
15	1	2,5%
16	4	10,0%
17	6	15,0%
18	4	10,0%
19	5	12,5%
20	13	32,5%
21	3	7,5%
22	3	7,5%
23	0	0,0%
24	1	2,5%
	40	100,0%

Gráfico 10: Edad de los participantes

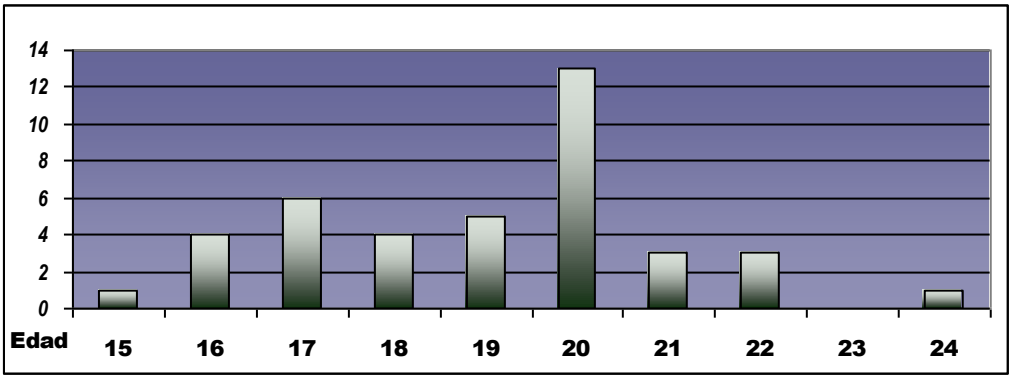

Tabla 11: Lugar o zona de residencia dentro del municipio o fuera

ZONA DE RESIDENCIA		%
Puerto de la Cruz	17	42,5
La Orotava	10	25
Los Realejos	8	20
Tacoronte	3	7,5
El Sauzal	2	5
	40	100

Gráfico 11: Lugar o zona de residencia dentro del municipio o fuera

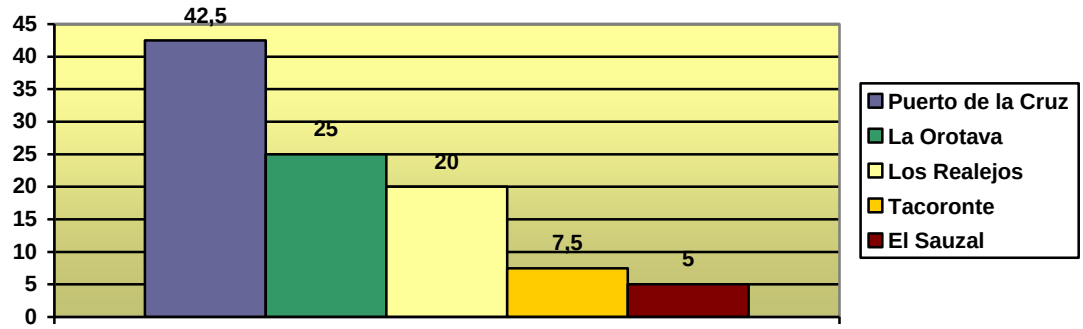

Tabla 12: Lugares o zonas donde se realiza el cuestionario:

- Paseo San Telmo
- Calle Quintana
- Plaza del Charco
- Calle Blanco
- Martiánez
- El Muelle Pesquero
- Explanada

Tabla 13: Hora en la que se realizó la entrevista

Entre las 21.00 h. y las 3.00 h

Tabla 14: Frecuencia de salida en el mes

FRECUENCIA DE SALIDA AL MES	%
Todos los fines de semana	60
Tres fines de semana al mes	24
Dos fines de semana al mes	8
Un fin de semana al mes	8

Gráfico 12: Frecuencia de salida en el mes

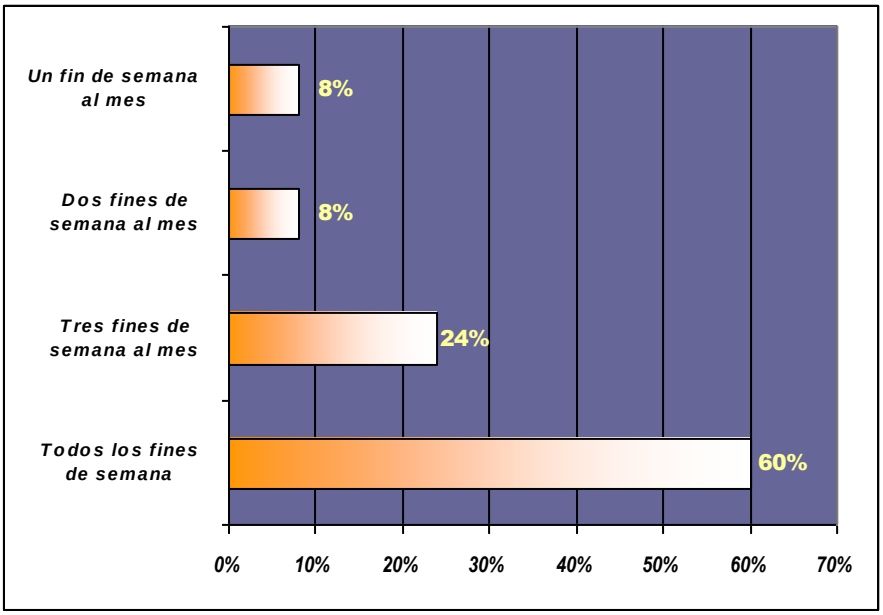

Tabla 15: Estudios

ESTUDIOS	
Si	76%
Estudios Universitarios	52%
Ciclo Superior	0%
Ciclos Medios	21%
Bachillerato	5,30%
ESO	21%
No	24%

Gráfico 13: Estudios

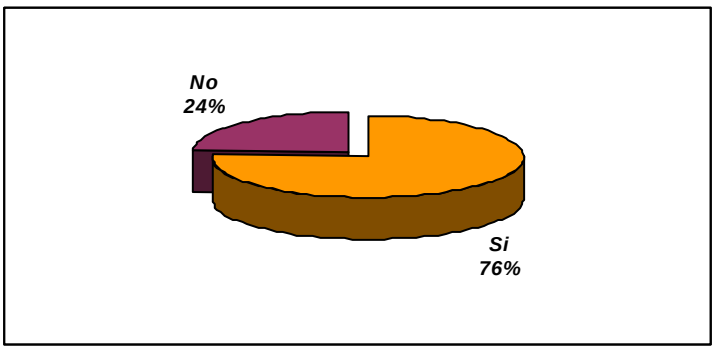

Gráfico 14: Tipo de estudios

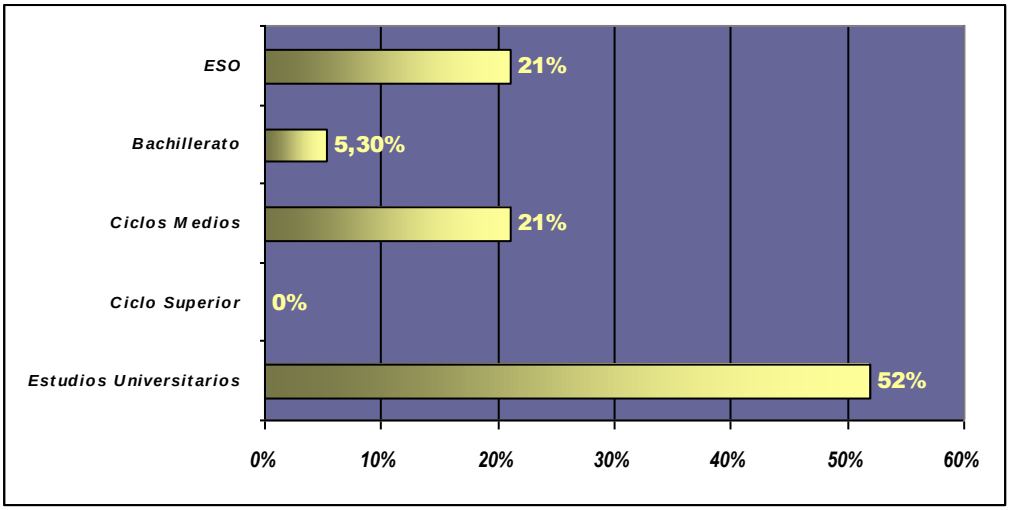

Tabla 16: Pertenece a alguna asociación, colectivo (de qué tipo)

PERTENECIA A ALGUNA ASOCIACIÓN (TIPO)	
Si	36%
Asoc. Juvenil	44,4%
Asoc. de Vecinos	11,1%
Asoc. Deportiva	44,4%
No	64%

b) Datos referidos a estilo de vida y patrones de consumo:

- La mayoría de los jóvenes entrevistados realiza entre 3 y 5 comidas diarias. Asimismo, un 72% de los entrevistados práctica algún tipo de deporte semanalmente, en su mayoría baloncesto, futbol, atletismo y gimnasio.
- La mayoría de los entrevistados dedican su tiempo durante el día a estudiar o trabajar, salir, deporte o televisión e Internet.
- Un 80% de los jóvenes entrevistados comienza la noche en la calle haciendo botellón mientras que el resto, empieza la noche en pubs o bares de la zona.
- La mayoría dice consumir por diversión, estar a tono con el grupo y porque les gusta.
- Las experiencias negativas relacionadas con el consumo relatadas son: la mayoría vómitos y resaca, un 6 % peleas, broncas y un 8% dice haber perdido objetos o no acordarse de las cosas
- Todos los entrevistados salen en grupo de entre 2 y 10 personas, mayoritariamente mixto.
- Los locales a los que acuden por la noche son: bares más comunes, discos, after, bares, locales, etc. y las rutas que siguen son: Botellón, Limbo, TFN, Magnum y la Calle de la Hoya o subterráneos
- La autopercepción de los conflictos y violencia varían según éstos dependiendo de la zona (alta percepción en la Avenida), escasa presencia policial y conflictos relacionadas con el consumo de alcohol

Tabla 17: Trabajo

TRABAJA		
Sí	40%	Hostería, Comercio…
No	60%	

Gráfico 15: Consumo de sustancias

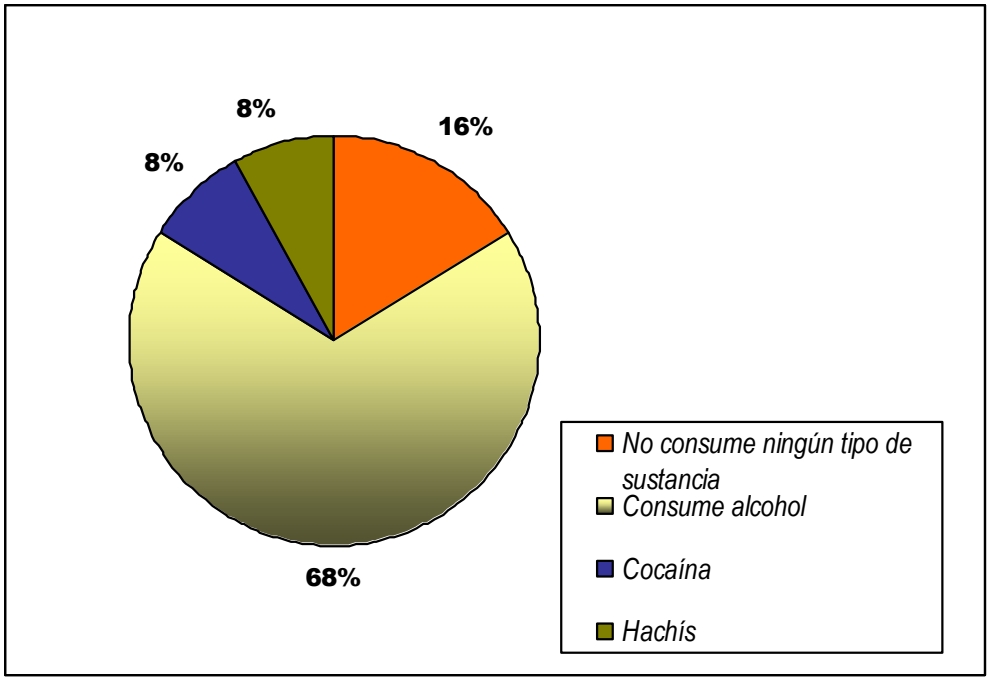

Tabla 18: Salida nocturna y consumo

¿CONSUMES SIEMPRE ALGUNA SUSTANCIA CUANDO SALE?	%
Sí	68
No	20
A veces	12

Gráfico 16: Consume cuando sale en la noche

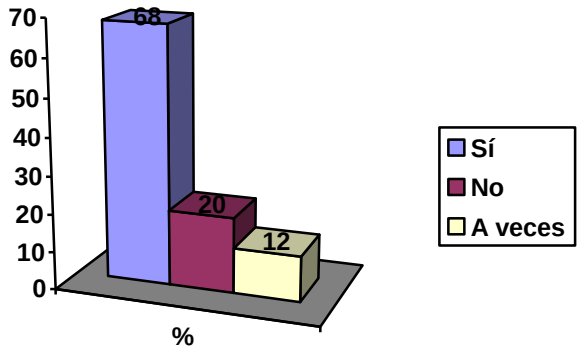

Tabla 19: Percepción de inseguridad en la noche

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LA NOCHE	%
Media	60
Alta	12
Baja	28

Gráfico 17: Percepción de inseguridad en la noche

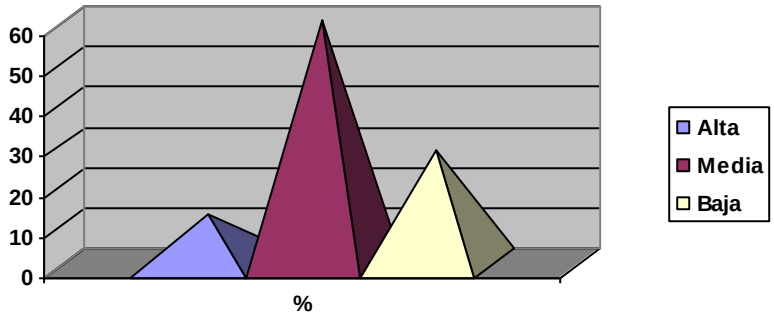

Tabla 20: Gastos en la noche

¿CUÁNTO SUELES GASTAR EN LA NOCHE?	
Menos de 10€	52%
Entre 10€-20€	44%
Más de 20€	4%

Gráfico18: Gastos en la noche

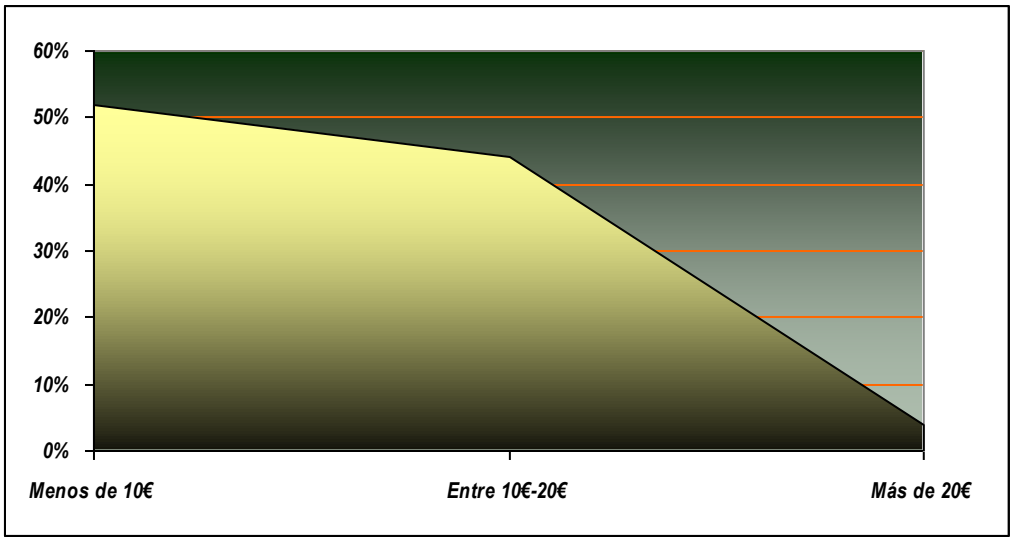

Tabla 21: Uso del coche en las salidas nocturnas

¿TIENES COCHE Y CONDUCES PARA SALIR DE NOCHE?	
Sí	28%
No	52%
A veces	20%
¿Otro tipo de transporte?	
No	64%
Taxi, Guagua	36%
¿Sale y vuelve a casa andando?	
Sí	8%
No	80%
A veces	12%

Gráfico19: Identificación en la noche ante las fuerzas de seguridad

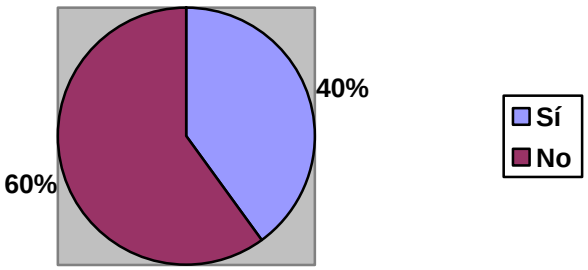

Gráfico 20: Prueba de alcoholemia

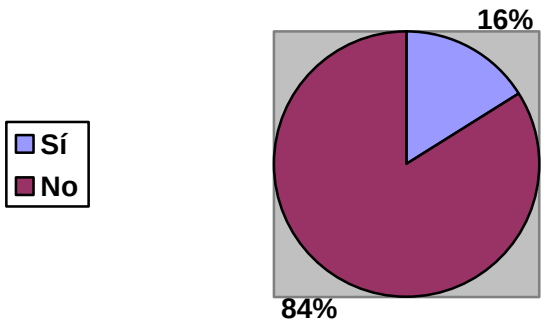

Tabla 22: Propuestas de ocio nocturno alternativo

PROPUESTAS
▪ Bares con diferente ambiente, música…
▪ Discotecas al aire libre
▪ Conciertos
▪ Fiestas en la playa, en la calle
▪ Actividades nocturnas y diurnas
▪ Cine al aire libre
▪ Festivales
▪ Competiciones deportivas nocturnas

4.5. Resultado del estudio llevado a cabo en la actualidad centrado en analizar el discurso y constatar diferencias de los agentes de la noche

Tabla 23: Percepción sobre los jóvenes (taxistas, porteros, celador y enfermera)

- Hay diferencias en la edad.
- Perfil de las personas que salen en la noche según zonas.
- Hay diferencias en la manera de consumo entre chicos y chicas.
- Tipos de altercados y motivos más frecuentes para que se produzcan.
- Tipología de actos vandálicos.
- Horas más calientes o conflictivas de la noche.
- Extranjeros o no residentes en Tenerife en la noche… ¿Hay diferencias? ¿Cuáles?
- Perfil de la persona consumidora.
- Tipo de sustancia consumida.
- Percepción de inseguridad en la noche: baja, media, alta (identificar y señalar los factores)
- Acuden bajo efectos de consumo a los bares, discos, tiendas, etc.
- Propuestas de alternativas de ocio nocturno.

4.6. Comprobación de hipótesis

Hipótesis	Resultados
Hipótesis 1: Los conflictos según la percepción de los agentes de la noche y los propios jóvenes se confunde con la violencia	Esta hipótesis se verifica, pues las personas entrevistadas confunden los conflictos que se presentan en la noche relacionados con la misma, con la violencia y que según los datos policiales es baja y la propia auto-percepción de los jóvenes
Hipótesis 2: Existe una sensación de alarma en los agentes de la noche respecto a la violencia asociada a los jóvenes y en especial en los espacios en que estos acuden a divertirse.	Esta hipótesis se verifica, pues la percepción que se tiene es que la noche y los jóvenes van de la mano de la violencia, siendo esta ocasional y contextualizada
Hipótesis 3: Existe una percepción en los agentes de la noche y en los propios jóvenes sobredimensionada tanto del fenómeno como el de los estereotipos violentos asociados	Esta hipótesis se verifica, pues los entrevistados dicen percibir un ambiente violento pero no dicen que han sido víctima de ello en ningún momento, además de asociar estereotipos violentos con el estilo do ocio nocturno (desinhibición, conflictos, discusiones, gritos, etc...)
Hipótesis 4: La percepción de la violencia que se tiene por parte de los agentes de la noche, incluso los jóvenes se mueve entre tres dimensiones: la relación foráneos-grupos establecidos; excluidos – grupos establecidos e inter o intra grupos establecidos.	Esta hipótesis no se verifica, pues en ningún momento se hacen diferencias entre las personas que se mueven en los espacios de ocio nocturno
Hipótesis 5: Los elementos contextuales e identitarios o simbólicos son los que mantienen relación con la aparición de los conflictos en la noche.	Esta hipótesis se verifica, pues los elementos que contribuyen a la generación de conflictos que se mantienen en el discurso de los agentes de la noche, incluso de los mismo jóvenes, pues los contextuales hacen referencia a (lugares donde transcurre la fiesta, los itinerarios seguidos, las coordinadas espacios temporales donde se concretan la agresiones o los entornos de consumo de determinadas sustancias psicoactivas potenciadoras de estados de ánimo alterados) y los identitarios o simbólicos que son (los elementos sustantivos, como los valores y las expectativas de los jóvenes y sus respectivas frustraciones en relación con tales entornos)

Continuación

Hipótesis	Resultados
Hipótesis 6: Los incidentes que suceden en la noche son el producto de pequeñas riñas entre individuos o grupos y no el resultado de una agresión con fines delictivos	Esta hipótesis se verifica, pues los entrevistados asocian los conflictos vivenciados al consumo y no el resultado de una agresión con fines delictivos
Hipótesis 7: Los actos violentos cuando aparecen suelen ser de baja intensidad y cuando aparecen suelen seguir un mismo proceso	Esta hipótesis se verifica, pues los entrevistados narran que la secuencia que sigue a los actos violentos o los conflictos sigue siempre un mismo patrón: se inician con actos no siempre voluntarios, posibles malentendidos o provocaciones (reales o imaginados) y prosiguen con una escalada de agresiones verbales agresivas e intercambio de insultos, para finalizar en agresiones físicas, a las que de hecho se suele llegar muy raramente
Hipótesis 8: La mayoría de las reyertas o conflictos suceden en los espacios públicos y no dentro de los locales.	Esta hipótesis se verifica, pues lo mismos jóvenes dicen verlas en la calle y la seguridad de los locales lo confirma. Las condiciones y circunstancias que se pueden producir en el interior de los locales (apretones, aglomeraciones, en algunos excesos de aforo, tensión sexual, consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas), contribuyen a calentar los ánimos, pero es preciso destacar que las mayoría de las reyertas ocurren fuera de los locales, lo que responde a la estrategia de refuerzo de la seguridad en los locales y de expulsión de los mismos de actitudes violentas
Hipótesis 9: La exclusión de los más jóvenes (menores de edad) de los espacios cerrados de ocio nocturno mantiene relación con la producción de la violencia.	Esta hipótesis se verifica, pues en el discurso de los entrevistados señalan que son los más jóvenes los que ocasionan mayores conflictos.
Hipótesis 10: La autopercepción de los agentes de la noche y los propios jóvenes respecto a la policía y las autoridades locales es positiva frente a la percepción negativa que mantienen los vecinos.	Esta hipótesis se verifica pues la percepción respecto a la policía y su presencia en la noche varía según el actor: los residentes los ven con un papel represor o sancionador (de ahí que exista una imagen generalizada de descontento por parte de los vecinos hacia la policía y la autoridades locales), los empresarios parecen concebirla como un "facilitador" de buenas condiciones para el negocio y los jóvenes como una garantía de seguridad, aunque escasa su presencia

5. CONCLUSIONES

- Cuando hablamos de jóvenes nos referimos a los individuos de ambos sexos entre 14 y 25 años principalmente.
- Del estudio se destaca que son los menores de edad los que provocan mayores altercados en la noche, tanto en los espacios públicos como los locales.
- Respecto al consumo, siguen siendo los varones lo que presentan un mayor patrón de consumo frente a las chicas.
- Uno de los aspectos que se ha tenido en cuenta y se ha estudiado durante el transcurso de esta investigación es la percepción de inseguridad que se vive en la noche. En este sentido es necesario comentar que no se verbaliza por parte de los jóvenes en su discurso una sensación de inseguridad relevante. No se establecen expresiones o sentimientos de vulnerabilidad o perjuicio sobre la integridad de las personas o grupos de la noche Portuense. Por lo tanto, podemos decir que durante el curso de la noche no existen episodios relevantes que comprometan la seguridad; si bien es cierto, que la percepción de inseguridad que se pueda tener no es paralela a la inseguridad real susceptible de darse.
- Asimismo, en cuanto al ocio juvenil se refiere, encontramos una homogeneidad en cuanto al acceso a los recursos o espacios de ocio. Los jóvenes durante el fin de semana básicamente buscan sus espacios de ocio, específicos para jóvenes y alejados de la mirada de los adultos; los fines de semana se liberan del control familiar e institucional. Se observa una rutinización en sus espacios de ocio nocturno, centrados en espacios abiertos (Explanada, Botellón, etc.) o bien espacios cerrados (Pubs, Discotecas, Bares). Como ocio alternativo encontramos puntualmente y de manera contextualizada segmentos recreativos como "Mueca" o "Cine al aire libre". En este sentido cabe destacar que el modelo cultural de ocio que la sociedad impone, debe brindar a los jóvenes un abanico más dilatado que permita un acceso a los recursos de manera diversa y acorde a las múltiples preferencias que puedan darse entre los mismos.
- Los jóvenes se concentran en las zonas de aparcamientos "Botellódromo" donde empieza la noche de fiesta y se marca el inicio de consumo entre los grupos de personas que allí se dan cita. En este fenómeno observamos la dimensión expresiva del mismo, en el cual, las personas sacan lo que tienen dentro adquiriendo sensación de comunidad y de formar parte de un grupo. No obstante, los más jóvenes buscan lugares más íntimos para llevar a cabo el consumo de alcohol entre su grupo de iguales. Estos espacios les proporciona una fusión con su grupo de iguales así como un lugar de ocio en los que los adultos no pueden estar; la pertenencia de grupo y el estar allí, prima ante todo. De estas actitudes y conductas pueden derivarse preguntas en tanto y cuanto podamos plantear el ocio como factor de riesgo o factor de protección.
- En cuanto al patrón de consumo de sustancias, podemos decir que está igualándose entre chicos y chicas. Aunque lo que inspira el consumo tiene proyecciones con una marca diferencial. Si bien en la población femenina que consume se hace eminentemente para desinhibirse y llegar al "punto", en la población masculina se da un consumo destinado al flirteo en mayor medida. Otro dato importante es el hecho de que aunque exista un consumo de diferentes sustancias como cannabis, cocaína alcohol, no se verbaliza en el discurso, pero si se constata de manera visual, sobre todo, el consumo de alcohol y cannabis.
- No existe una ruta de marcha definida en la noche del puerto de la cruz. Se evidencia "la marcha" en espacios abiertos o cerrados según los gustos donde los

jóvenes trasladan la fiesta de un lado a otro a lo largo de la noche. Se da una movilidad lúdica a espacios específicos. Asimismo, los casos de violencia asociados al consumo no parecen ser relevantes, reduciéndose a casos aislados que no producen alteraciones en el orden natural de la noche.

- Como obstáculo a la hora de identificar el consumo de diferentes sustancias (cocaína, cannabis, etc.) tuvimos la no expresión o verbalización por parte de los grupos de jóvenes. En este sentido, el entrevistador se enfrenta al problema de no contar con la evidencia verbal de una realidad palpable, como es el consumo de diferentes sustancias. Las personas entrevistadas, minimizan el efecto o niegan el consumo de sustancias. Encontramos dificultad in situ para conocer el discurso en relación a este aspecto, ya que los entrevistados sesgan la información.
- Sería conveniente instar a las administraciones locales para regular mediante ordenanza municipal el acceso de los jóvenes a los establecimientos de 24 horas donde puedan adquirir bebidas alcohólicas.
- Se hace necesario por parte de las instituciones y políticas sociales el establecer hábitos de ocio saludables que favorezcan y potencien el bienestar y minimicen el consumo de drogas para que el ocio entre los más jóvenes se convierta en un elemento que responda a sus necesidades así como la de sus padres. Así pues, este hecho pueda tener una continuidad, respetando en todo momento la cultura juvenil con todos sus elementos.
- A los locales de la noche, el botellón no les ha afectado, pues al final de la noche los jóvenes acaban acudiendo a los mismos, aunque muchas veces en un estado de excesiva intoxicación.
- Se empieza a beber junto con los amigos entre el rango de edad que va de los 14 a los 16 años y la primera borrachera se dio en éste rango de edad.
- Dicen los jóvenes, conocer sus límites frente al consumo, pero reconocen que alguna vez han necesitado ayuda de algún amigo para regresar a su casa o no recordar lo sucedido.
- Reconocen también que la práctica del botellón es una alternativa al alto precio de las bebidas dentro de los locales.
- Se sale con la predisposición de beber y si no tienen dinero o no pueden beber, prefieren quedarse en casa.
- Reconocen los que conducen, que muchas veces hacen uso del coche en estado de embriaguez y otra vez alguno del grupo no consume para poder conducir después.
- Entendemos por espacios de ocio nocturno aquellos lugares, establecimientos públicos, recintos privados, casas, espacios públicos y otros lugares donde se desarrolla, durante la noche, una actividad lúdica o festiva colectiva
- Se ha producido una conversión del ocio en un bien de consumo, y la capacidad e incapacidad de acceso al mismo parece marcar una línea de conflicto.
- La violencia asociada a los jóvenes y en especial en los espacios en que estos acuden a divertirse, genera una elevada sensación de alarma en amplios sectores de la población
- La imagen de inseguridad y violencia que se ha querido observar en los espacios de ocio nocturno no se comprueba en el estudio, más bien parece existir un sobredimensionamiento tanto del fenómeno como el de los estereotipos violentos. Ello no quiere decir que no se produzcan conflictos y problemas, que los hay, pero es perceptible una aceptable capacidad de autorregulación.
- La violencia entre los jóvenes, cuando se produce (hay que insistir en su carácter minoritario), suele tener tres dimensiones: la relación foráneos- grupos establecidos; excluidos – grupos establecidos e inter o intra grupos establecidos.

- Los elementos que contribuyen a la generación de conflictos deben ser tanto contextuales (lugares donde transcurre la fiesta, los itinerarios seguidos, las coordinadas espacios temporales donde se concretan la agresiones o los entornos de consumo de determinadas sustancias psicoactivas potenciadoras de estados de ánimo alterados), identitarios o simbólicos (elementos sustantivos, como los valores y las expectativas de los jóvenes y sus respectivas frustraciones en relación con tales entornos.
- Entendemos por violencia los actos de agresión tanto física como verbal-gestual.
- El rol de la figura femenina asociada a la temática de la violencia aparece como ambivalente. Por un lado, puede ser desencadenante de conflicto (por "filtreos", "provocaciones", o reacciones machistas de frustración, pavoneo, posesividad, etc.) mientras que por otro, opera como elemento de mediación, pacificación y estabilización ante los excesos juveniles de testosterona. Queda claro que su presencia o ausencia (y por tanto la relación de mixticidad en la composición de los grupos de jóvenes) marca fuertemente el desenlace de los conflictos.
- No deja de haber incidentes en los espacios de diversión de los jóvenes. Pero también es cierto que muchos de ellos son el producto de pequeñas riñas entre individuos o grupos y no el resultado de una agresión con fines delictivos.
- Al mismo tiempo que los jóvenes agradecen la presencia policial como elemento de protección y seguridad, se registra sin embargo un escaso número de denuncias. Ello puede ser debido a muchas razones entre las que destacamos: la capacidad de autogestión de los conflictos ente los mismos jóvenes, miedo a las futuras venganzas, escasa confianza en la intervención policial una vez desencadenado el conflicto.
- Los actos violentos cuando aparecen suelen ser de baja intensidad y cuando suelen seguir procesos pautados... Se inician con actos no siempre voluntarios, posibles malentendidos o provocaciones (reales o imaginados) y prosiguen con una escalada de agresiones verbales agresivas e intercambio de insultos, para finalizar en agresiones físicas, a las que de hecho, se suele llegar muy raramente.
- Las condiciones y circunstancias que se pueden producir en el interior de los locales (apretones, aglomeraciones, en algunos excesos de aforo, tensión sexual, consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas), contribuyen a calentar los ánimos, pero es preciso destacar que las mayoría de las reyertas ocurren fuera de los locales, lo que responde a la estrategia de refuerzo de la seguridad en los locales y de expulsión de los mismos de actitudes violentas.
- Las exclusiones constituyen un elemento fundamental en la producción de la violencia. La oferta es amplia pero aún muchos menores de edad no disponen de espacios o locales, debido al normativa y la lógica empresarial existente, lo que lleva a éstos debido a su edad y su poder adquisitivo a quedar excluidos, lo que les convierte en cliente poco apetecibles, viéndose obligados a desarrollar su actividad lúdica en espacios públicos, mediante la compra de bebidas alcohólicas en negocios (supermercados, 24 horas, gasolineras, etc.) a precios más bajos.
- La percepción respecto a la policía y su presencia en la noche varía según el actor: los residentes los ven con un papel represor o sancionador (de ahí que exista una imagen generalizada de descontento por parte de los vecinos hacia la policía y la autoridades locales), los empresarios parecen concebirla como un "facilitador" de buenas condiciones para el negocio y los jóvenes como una garantía de seguridad.
- Abordar el problema de violencia entre jóvenes en espacios de fiesta requiere una perspectiva distinta a la represiva, porque hay relativamente poco que reprimir y bastante que construir. Hay que destacar que entre los jóvenes la violencia resulta

ser un elemento minoritario, que no hay que confundir con los conflictos, que reproducen con mayor frecuencia. Es necesario desmitificar, así como eliminar estigmatizaciones generalizadas sobre la noche y los jóvenes, acotar el problema y entender que estamos ante una actividad que opera como eje socializador imprescindible en el modelo social que impera actualmente.

- Los hechos delictivos deben ser enfrentados mediante la aplicación contundente de la ley, pero es preciso hacer más hincapié en la prevención de los conflictos para evitar que deriven en violencia.
- Así mismo, la policía y las autoridades locales, no deben limitarse a acotar o acordonar las zonas de ocio, elaborar ordenanzas municipales, poner alumbrado, poner cámaras de seguridad o mayor presencia de la policía en los espacios de ocio nocturno. Estas medidas pueden ser útiles atendiendo al contexto, pero deben ser complementadas con formas viables de desmasificación de zonas y de integración del ocio en el tejido urbano y de creación de espacios polivalentes dotados de los servicios tanto públicos como privados que reúnan condiciones adecuadas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Andrews, D. Zinder, I., Hoge, R. D., Bonta, J., Gendreau, P. y Cullen, F. T. (1990a). Does Correctional treatment work? A clinically relevant and psychologically informed meta-analysis. Criminology, 28, 369-404.
- Akers, R. L. (1997). Criminological Theories. Los Angeles: Roxbury Publishing company.
- Aragonés de la Cruz, R.M. (1998). Los agresores sexuales adolescentes. Anuario de Psicología Jurídica, 101-139.
- Bandura, A. y Walters, R.H. (1983). Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Madrid. Alianza Editorial.
- Berkowitz, L (1990): On the formation and regulation of anger and agresión: A cognitive-neoassocionistic analysis, American Psychologist, 45: 494-503.
- Brañas, P. (1997) Atención del pediatra al adolescente. Pediatría integral.
- Burguess, R.L. y aker, R.L. (1966). A diffrrential association-reinforcement theory or criminal behavior. Social Problems, 14, 128-147.
- Cerezo Ramírez F. Conductas agresivas en la edad escolar. Madrid. Pirámide, 1997.
- Collins,K y Bell, R. (1996): "Peer perceptions of agresión and bulling behavior in primary schools in northen Ireland", en Ferris, C.F. y Grisso, T., Understandig Aggressive Behavior in children, Nueva York, the New York Academy of sciences.
- Cota-Robles, S.; Neiss, M. y Rowe, D. (2002): < The role of puberty in violent and non-violent anglo American, Mexican American and African American Boys >, Journal of Adolescent Research, 17: 364-376.
- Díaz-Aguado MJ. Programas de prevención de la violencia y la exclusión social. Madrid. Instituto de la Juventud, Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales. Informe de investigación inédito, 2001.
- Espada, J; Méndez, X; Griffin, K; Botvin, G. (2003). Papeles del psicólogo, Adolescencia: consumo de alcohol y otras sustancias. Nº 84. pp. 9-17
- Garrido Martín, E., Gómez, N. y Heras, A. (2000). Delincuencia juvenil en la ciudad de Salamanca. Manuscrito no publicado. Departamento de psicología Social y Antropología, Universidad de Salamanca.
- Geron.Coster, J. (1997): La violence dans les bals, Bruselas, Editions Politeaia.
- Henggerler, S. W. (1989). Delinquency in Adolescente. Newbury Park: Sage.
- http://www.isftic.mepsyd.es/w3/recursos/secundaria/transversales/ocio/cap9/habitos.htm
- Kazdin, A. E. y Buela-Casal, G (1999). Conducta antisocial; evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia (5ª ed). Madrid: Pirámide, (Primera edición de 1994).
- Keltikangas-Jaervinen, L. (2001). < Aggressive behavior and social problem-solving strategies: A review of findings of a seven-year follow-up from chilhood to late adolescene >, Criminal Behavior and Mental Health, 11: 236-250.
- Lipsey, M. W. (1992ª). Juvenile delinquency treatment: A meta-analytic inquirí into the variability of effects. Comunicación presentada al Reseacr Synthesis Committee de la Russell Sage Foundation.
- Lytton, H. Y Romney, D. (1991): < Parent´s differential socialization of boys and girls: meta-analysis >, Psychological Bulletin, 109: 267-296.
- McGuire, J y Priestley, P. (1995). Offending Behaviour: Skills and Stratagems

for Going Straight. London: BT Batsford Ltd.
- McMurran, M. y Hollin, C.R. (1993). Young Offenders and alcohol-related crime. Chichester (UK): John Wiley and Sons.
- Mesman, J. y Koot, H.M. (200). Journal of American Academy and Chile and Adolescent Psychiatry, 39:1371-1378.
- Morris, E. K. y Braukmann, C.J. (1987). The dimensions of applied behavior análisis for crime and delinquency. En E.K. Morris y C.J. Braukmann (eds), Behavioral Approaches to Crime and Delinquency. New York: Plenum Press.
- Patterson, G.R. (1992): <Developmental changes in antisocial behavior >, en Ray, P. y otros (eds.), Aggression and Violence Throughout Life Span, Newbury Park, Sage Publications, pp. 52-82.
- Páez Bravo, Esther Roperti. Padres Víctimas, hijos maltratadores. Espasa. 2006.
- Plutchik, R, y Van Praag, H. M. (1989): z The measurement of suicidallity, aggressively and impulsivity >, Progress in Neuropyichopharmacology, Biology and Psychiatry, 13: 523-434
- Rechea, C., Barberet, R., Montañés, J. y Arrollo, L. (1995). La delincuencia juvenil en España: autoinforme de los jóvenes. Madrid: Universidad de Castilla-La Mancha/Ministerio de Justicia e Interior.
- Redondo, S., Garrido, V. y sánchez-Meca, J. (1997). What Works in correctional rehabilitation en Europe: A meta-analityc review. En S. Redondo, V. Garrido, J. Pérez y R. Barberet (Eds), Advances in Psychology and Law: International contributions (pp. 499-523). Berlin: De Gruyter.
- Ross, R. y Fabiano, e. A. (1985). Time to Think: A cognitive Model of Delinquency Prevention and Ofender Rehabilitación. Johnson City, TN: Institute of Social Sciences and Arts.
- Ross, R y Ross, R. (1995). Thinking straight. Ottawa: Air Trainig and Pub.
  Tarín, M. (2006). Adolescentes en riesgo. Editorial CCS
- Tobeña A. anatomía de la agresividad humana. De la violencia infantil al belicismo. Barcelona., Galaxia Gutenberg, 2001.
- Tremblay, R. E. (2001): < the Thevelopment of the physical agresión during chlidhood and the prediction of later dangerousness >, en Pinard, G y Pagani, L (eds), Clinical Assesment of Dangerousness: Empirical Contributions, Nueva Cork, Cambridge University Press.
- VVVV (1999): Cuaderno de Información para padres: Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel. Gobierno de Canarias.
- Watts, W.D. y Wright, L.S. (1990). The Relationsship of alcohol, tobacco, marijuana and other illegal drug use to delinquency among Mexican-american, black, and white adolescent males. Adolescence, 25(97), 171-181.